

# INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS EN PERÚ

Transiciones migratorias  
y trayectorias laborales



# **Inclusión Social y Económica de Mujeres Migrantes Venezolanas en Perú**

**Andrea Querol Lipcovich y Luis Enrique Aguilar**

Lima: CHS Alternativo, noviembre 2021.

Primera edición. 61 pp.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-02350

ISBN: 978-612-47623-6-9

MIGRACIONES / GÉNERO / TRABAJO / INCLUSIÓN SOCIAL / DERECHOS HUMANOS / POLÍTICA GUBERNAMENTAL / PERÚ / VENEZUELA

## **Investigadores principales y autores:**

Andrea Querol Lipcovich y Luis Enrique Aguilar

## **Asistentes de Investigación y entrevistas:**

Donella Villegas Campos y Antonia Lerner Puyó

## **Procesamiento y análisis de información:**

Rodrigo Mezarina Muriel, Consultor.

## **Transcripciones:**

Claudia Uriondo Contreras

## **Coordinación proyecto regional GAATW:**

Emilia Cebrián (GAATW)

## **Diseño y diagramación:**

Florencia Zamorano

© **Capital Humano y Social Alternativo**

**Calle Alfredo Salazar 225, Miraflores Lima, Perú**

**Teléfono: (511) 421 3396**

**Página web: [www.chsalternativo.org](http://www.chsalternativo.org)**

**Centro de Atención y Orientación Legal y Psicosocial: 945 092 929**

## **Con el apoyo y la colaboración de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW).**

En esta publicación se ha procurado evitar el lenguaje sexista. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X o las barras “os/as”. En aquellos casos en que no se ha podido evitar pluralizar en masculino, deseamos que se tenga en cuenta la intención no sexista del equipo de redacción.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.





# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>I. Las transiciones migratorias</b> .....	<b>9</b>
1. Contexto venezolano: motivación para migrar .....	<b>9</b>
2. Contexto peruano: ¿país de acogida? .....	<b>9</b>
3. Crisis social, colapso y búsqueda de nuevas oportunidades .....	<b>16</b>
La decisión de migrar .....	<b>16</b>
El Perú como país de destino.....	<b>18</b>
El traslado a Perú.....	<b>20</b>
El trabajo (in)formal: ¿Oportunidad o explotación? .....	<b>20</b>
<b>II. Las trayectorias laborales de las mujeres migrantes</b> .....	<b>25</b>
1. Experiencias de trabajo en el país de origen .....	<b>25</b>
2. Trabajo en Perú de las mujeres migrantes .....	<b>28</b>
3. Percepción del trabajo en Perú por las participantes del estudio.....	<b>32</b>
4. Experiencias de discriminación de género, xenofobia y acoso en el trabajo .....	<b>37</b>
5. Cumplimiento de expectativas laborales.....	<b>39</b>
6. Tiempo "libre": actividades de cuidado .....	<b>41</b>
<b>III. La inclusión en la sociedad peruana</b> .....	<b>43</b>
1. Qué es la inclusión para las mujeres migrantes.....	<b>43</b>
2. Apoyo de organizaciones y uso de servicios público y privados .....	<b>46</b>
<b>IV. Impacto de la pandemia de Covid-19 en la vida de las mujeres migrantes</b> .....	<b>49</b>
<b>V. Proyección a futuro y búsqueda de alternativas</b> .....	<b>53</b>
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>59</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>63</b>



Two hands, one on the left and one on the right, are shown holding a thin blue string. The hands are decorated with vibrant, multi-colored patterns, possibly representing traditional Peruvian or Venezuelan textiles. The string is held taut between the fingers and forms a small loop in the center above the title.

# INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2018 se aprobó el “Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, con serias pretensiones para hacer frente a los retos de la movilidad humana, aunque con una notoria deficiencia: seguir buscando la regulación de un fenómeno humano sobre los cimientos de las prioridades y políticas de los Estados.

Efectivamente, en la actualidad el Estado peruano tiene que enfrentar los retos que implica cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y política migratoria. Al principio, y por diversos motivos, el Estado aceptó con mucha apertura los flujos migratorios. Sin embargo, al crecer la magnitud de estos flujos, empezaron a adoptarse medidas restrictivas. La sociedad peruana, como cualquier sociedad impactada por flujos migratorios masivos, reaccionó también con posturas xenófobas que felizmente en la actualidad no resultan ser mayoritarias.

Según el Banco Mundial (2020), actualmente se calcula que 1.2 millones de personas migrantes venezolanas se encuentran en Perú, y que el 80% de ellas está en la ciudad de Lima<sup>1</sup>. Nos encontramos ante lo que puede ser el fenómeno migratorio más importante de la historia reciente de América Latina. Los estudios realizados señalan que la población venezolana que busca establecerse en el Perú atraviesa una serie de obstáculos como el subempleo, empleo informal, xenofobia, discriminación y dificultad para acceder a servicios del Estado. Además, la pandemia de Covid-19 ha afectado severamente su situación actual. Las mujeres venezolanas se enfrentan a un escenario aún más hostil, en condiciones laborales más cercanas a la explotación y manifestaciones de violencia de género (CHS Alternativo, 2019).

Este informe busca, justamente, entender y analizar las experiencias de mujeres venezolanas que migraron a Perú en los últimos tres (3) años. Sin embargo, existe una particularidad: para el análisis se parte de un ciclo de vida donde las transiciones y las trayectorias son importantes. Mientras las primeras ayudan a entender cambios repentinos –aunque no necesariamente inesperados– en el proyecto de vida de una persona, las segundas son procesos de largo aliento y, más allá de sus resultados, solo se entienden observando grandes trayectos de la vida de una persona. Pese a los desafíos que trae aparejado este enfoque, se trata de un primer intento para aportar desde otra perspectiva a los estudios migratorios, y a la vez conocer las decisiones que adoptaron las participantes al migrar, sus trayectorias laborales en ambos países (Venezuela y Perú) y cómo se han ido adaptando a las nuevas vivencias en las ciudades de destino.

---

1 <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2020/07/22/infografia-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-el-peru-el-impacto-de-la-crisis-de-la-covid-19-coronavirus> Revisado el 30 de agosto del 2021.

La presente investigación se llevó a cabo en el marco de un proyecto de Investigación Acción Participativa Feminista (FPAR en inglés) titulado *Género, migración y trabajo: experiencias de mujeres migrantes en América Latina desde una perspectiva feminista*, coordinado y financiado por la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW) y realizado simultáneamente por cinco organizaciones en Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay.

Se trata de un estudio de enfoque cualitativo con corte exploratorio, en el que no se pretende llegar a una conclusión definitiva con la información recopilada, sino más bien observar un momento dado de un panorama más amplio sobre la migración venezolana desde la perspectiva de las propias mujeres migrantes. El trabajo de campo se realizó a finales de 2020 y comienzos de 2021 con un total de treinta y tres (33) mujeres venezolanas en edad productiva y con perfiles muy distintos entre sí.

Para ello, se identificaron y entrevistaron a treinta y tres (33) mujeres, de las cuales veintidós (22) residen formal o informalmente en Lima y Callao, y once (11) en la ciudad de Arequipa, la segunda ciudad con más personas migrantes en Perú. Lamentablemente, por las dificultades de la pandemia y las limitaciones de muchas entrevistadas en cuanto a su disposición de tiempo y recursos, solo cuatro (4) entrevistas fueron presenciales y veintinueve (29) se realizaron de manera virtual o telefónica. Sin embargo, en todos los casos se aseguró el consentimiento informado y se realizaron preguntas de control para garantizar la fiabilidad de la información recibida.

En la medida de lo posible, se buscó contar con un grupo de mujeres entrevistadas que represente la gran variabilidad de edades, nivel de estudios o formación profesional y localidades de residencia de Venezuela. El rango etario va desde los veintidós (22) (D16) a los cincuenta y cuatro (54) años de edad (D10). Es un grupo diverso de mujeres que se encuentran en momentos distintos de su vida y que incorporan diferentes roles (empleada, madre, esposa, hija, hermana, trabajadora independiente). Esto permite analizar sus transiciones migratorias y trayectorias laborales de manera diferenciada dado que, antes de migrar a Perú, algunas recién se estaban integrando al mercado laboral, mientras que otras estaban estudiando, con varios trabajos o trabajo y estudios en paralelo, o con una amplia experiencia laboral y una carrera en una institución. Sin embargo, la crisis social en su país las afectó y debieron iniciar o retomar su trayectoria laboral en un nuevo contexto.

Para identificar a las entrevistadas se señalará el código que se asignó en cada documento de entrevista ingresado en el programa de análisis de datos cualitativos Atlas.ti, que consiste en la letra "D" y un número. Se evitará hacer referencia a sus nombres a fin de asegurar su anonimato en la participación del estudio. El análisis se dividirá en periodos de tiempo para reconstruir el proceso de migración, traslado, establecimiento e inclusión en Perú.

# LAS TRANSICIONES MIGRATORIAS

# I



## 1. Contexto venezolano:

### Motivación para migrar

Venezuela es actualmente el país de la región latinoamericana con el mayor movimiento migratorio reciente. Para el 5 de marzo de 2021, la diáspora venezolana consistía en 5,577,077 de personas fuera del territorio nacional, según la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)<sup>2</sup>.

El fenómeno migratorio venezolano ha ido evolucionando a lo largo de los años en diversas etapas que iniciaron poco después del primer mandato presidencial de Hugo Chávez (1999). Páez y Vivas (2017) enumeran tres grandes olas migratorias: una primera ola de búsqueda de nuevas oportunidades de la clase media y alta del 2000 al 2012; una segunda ola de “creciente desesperanza” con grupos heterogéneos del 2012 al 2015; y, por último, una tercer ola del 2015 a la actualidad, caracterizada por ser una “migración de desesperación”, conformada por personas de toda clase social y motivada principalmente por niveles críticos de escasez de alimentos, inseguridad, crimen organizado y creciente desesperanza.

La primera ola fue poco significativa en cuanto al número de migrantes. El perfil migratorio estaba principalmente compuesto por empresarios y estudiantes con una posición socioeconómica alta dentro de Venezuela, que migraban a destinos como Estados Unidos y Europa, principalmente España (Freitez, 2019). Este escenario se mantuvo durante los años en los que Hugo Chávez fue presidente del país, aunque no representó una salida masiva de población como se verá en las siguientes dos olas.

Poco después de iniciado el primer mandato presidencial de Nicolás Maduro (2013), el deterioro de las condiciones de vida y el aumento de la crisis política,

<sup>2</sup> <https://www.r4v.info/es/home>

económica y de seguridad dieron lugar a un movimiento migratorio masivo y de crecimiento continuo, con un perfil de migrantes cada vez más heterogéneo. Freitez (2019) señala que, a partir del 2015, las características sociodemográficas de la población migrante y los países de destino elegidos fueron variando. Durante este período, la clase social media y posteriormente baja emprendieron el viaje desde Venezuela hacia destinos más cercanos dentro de la región latinoamericana, siendo Colombia y Perú los dos países del mundo que registran el mayor número de migrantes de origen venezolano al día de hoy.

Gandini, Prieto y Lozano (2019) señalan que el factor principal de la migración masiva fuera del país está dado por la pérdida de las condiciones de vida habituales para la población, catalogando a la diáspora como un flujo migratorio en contexto de crisis. Según las diversas ediciones de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)<sup>3</sup>, la crisis se ha caracterizado por el deterioro constante de la calidad de vida, el aumento acelerado de los niveles de pobreza, la escasez de productos básicos y de alimentación, la crisis política interna<sup>4</sup> y el aumento de la represión, junto a un deterioro institucional y dificultades para la tramitación de documentos en el país.

Este informe estaría incompleto si no señalamos que no solo las condiciones de vida explican las decisiones detrás de la migración. Como en muchas experiencias totalitarias, las personas migran huyendo de la represión y, en algunos casos, con el “temor fundado” de riesgos contra su vida. El gobierno de Nicolás Maduro ha sido duramente criticado por la comunidad internacional, recibiendo sanciones y cuestionamientos por diversas violaciones a los derechos humanos. La Organización de los Estados Americanos (OEA, 2018) ha calificado a este gobierno de totalitario e ilegítimo, ha cuestionado la legalidad de las últimas elecciones (2019) y ha reconocido a la Asamblea Nacional como la única institución legítimamente democrática (2020). Pese a estos cuestionamientos, el país se mantiene bajo su mandato y la crisis institucional ha aumentado significativamente. Pastori y Ramos (2020) recopilan los numerosos informes, denuncias y sanciones de parte de la comunidad internacional, reconociendo además que ha habido violaciones a los derechos humanos durante las manifestaciones en contra del mandatario. Asimismo, Amnistía Internacional (2021) denuncia el incremento de violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad, agravando la crisis política del país.

A todo ello, se le suma la coyuntura mundial a causa de la pandemia de Covid-19. Según la ENCOVI (2020), aunque con cifras del sector salud cuestionadas, los impactos de la pandemia se vieron reflejados en un menor número de personas migrando hacia otros países, una reducción en la recepción de remesas

---

3 <https://www.proyectoencovi.com/>

4 Se destacan en este punto las manifestaciones contra el gobierno de Nicolás Maduro de 2014 y 2017, principalmente.



en los hogares y un ligero aumento en el retorno a Venezuela. Amnistía Internacional (2020) reportó que la población retornada ha sido recluida en centros de cuarentena en la frontera durante tiempo indefinido, en condiciones precarias y sin las medidas sanitarias correspondientes, constituyéndose en un riesgo importante para su salud. A pesar del contexto sumamente complejo y desfavorable, se estima que la movilidad venezolana no se detendrá y las personas retornadas volverán a migrar pronto, emprendiendo nuevamente estrategias de sobrevivencia en otras fronteras (ENCOVI, 2020).

Más que explicar el fenómeno de la migración venezolana, este estudio se propone comprender las razones que llevan a las personas a migrar, e identificar los puntos de inflexión en sus trayectorias de vida. Según Cenobio-Narcizo y otros (2020), estos puntos refieren a

**(...) eventos que provocan fuertes modificaciones en la dirección del ciclo de una vida. Estos cambios pueden surgir de acontecimientos fácilmente identificables, o bien de situaciones que se pueden catalogar de subjetivas; en cualquier caso, se presenta un cambio que implica la discontinuidad en una o más de las trayectorias vitales. (p. 205)**

La movilidad en contexto de crisis generó cambios importantes en las transiciones migratorias de la población venezolana, dado que las personas pasaron de ser nacionales con derechos reconocidos y determinadas condiciones de vida, a ser migrantes frente a escenarios inciertos y en condiciones muchas veces precarias, donde debían buscar el reconocimiento estatal para acceder a una supuesta mejoría en sus condiciones de vida. A estas circunstancias denominamos trayectorias migratorias, porque los ciclos de vida de las personas se ven impactados por un importante “cambio del rol y el estatus que se tenía con anterioridad, para iniciar otro con nuevos derechos y obligaciones; a veces puede implicar nuevas facetas de identidad social” (Cenobio-Narcizo y otros, 2020, p. 204). Es alrededor de estos cambios y sus impactos que las personas migrantes construyen sus narrativas sobre la experiencia migratoria.

Dado que este estudio se enfoca en las transiciones migratorias y trayectorias laborales de un grupo diverso de mujeres venezolanas en Perú, se ha buscado entender sus experiencias e historias personales no solo en el país de acogida sino también antes de salir de Venezuela. El análisis, como veremos más adelante, evidencia una situación generalizada en la que la precarización y el empeoramiento de las condiciones de vida es el común denominador para las mujeres entrevistadas.



## 2. Contexto peruano: ¿país de acogida?

La población venezolana migró hacia diversos destinos, tanto dentro de Latinoamérica como fuera de la región. En América del Sur, Colombia y Perú son los principales países receptores. Según la plataforma R4V, en Colombia se encuentran 1,742,927 de refugiados y migrantes de Venezuela (cifra hasta enero de 2021), mientras que en Perú se registran 1,049,970 (cifra hasta diciembre de 2020). Sin embargo, un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) a junio del mismo año estima un crecimiento poblacional de la migración en 2,7 millones de personas, mayoritariamente de origen venezolano.

Según un reporte realizado por la Superintendencia Nacional de Migraciones (2020), el principal punto de ingreso de la migración venezolana es el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) de Tumbes (90.2%), y el segundo es el Aeropuerto Internacional de Lima (7.8%). El medio de transporte más empleado por quienes han permanecido en el país es el terrestre (92.0%).

Al ingresar, la mayoría (87.8%) tiene como destino final el Perú, mientras que el 10.7% reporta estar de tránsito para dirigirse hacia Chile o Argentina (OIM, 2019). Las principales ciudades escogidas para vivir por las personas encuestadas en Tumbes que señalaron al Perú como país de destino final son: Lima (66.8%), La Libertad (8%), Lambayeque (5.4%), Piura (4.1%), Tumbes (3.7%), Áncash (3.1%), Ica (2%), Arequipa (1.8%), entre otras.

Frente al aumento considerable de migración proveniente de Venezuela desde el 2017, el Estado peruano ha asumido diversas medidas, comenzando por una política de puertas abiertas durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) hasta la militarización de la frontera con Ecuador, medida implementada en el gobierno de Martín Vizcarra<sup>5</sup>. En enero de 2017, el entonces presidente PPK declara la promulgación del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) por un año<sup>6</sup>. El Perú fue un país pionero en la creación de un mecanismo que otorga residencia temporal a ciudadanos venezolanos. En enero de 2018, se extiende el plazo del PTP y se elimina el requisito de haber ingresado al territorio peruano de manera legal<sup>7</sup>.

En abril de 2018 juramenta como presidente Martín Vizcarra y esto marca un cambio en la política migratoria del Perú (Aron y Castillo, 2020). En julio del mismo año, mediante la Resolución Ministerial N°176-2018-TR51, el gobierno es-

5 Decisión operativa públicamente reconocida por las FFAA en el siguiente comunicado: <https://www.gob.pe/institucion/ccffaa/noticias/501953-fuerzas-armadas-despliegan-unidades-blindadas-y-personal-para-reforzar-la-seguridad-y-el-control-en-la-frontera-norte>. Revisado 28 de enero 2021

6 Decreto Supremo N° 002-2017-IN. Puede consultarse el texto del mismo **aquí**.

7 Decreto Supremo N° 001-2018-IN. Puede consultarse el texto del mismo **aquí**.

tablece disposiciones para la contratación laboral de personas de nacionalidad venezolana que cuenten con el PTP o el Acta de Permiso de Trabajo Extraordinario-Provisional. Posteriormente, en agosto de 2018 el gobierno modifica los lineamientos y reduce los plazos para el ingreso al país y para la presentación de la solicitud de PTP. Adicionalmente, se agrega el requisito de tener un pasaporte vigente para poder entrar al país de manera regular. En la primera mitad del 2019, las personas venezolanas podían ingresar al país y permanecer de manera regular como solicitantes de asilo. Sin embargo, sólo un número reducido de solicitudes son procesadas, dejando a los aplicantes en un limbo jurídico (Blouin, Berganza y Freier, 2020).

Las contradicciones en materia de política migratoria han continuado. En junio de 2019 se implementa la visa humanitaria, pero ésta debe ser solicitada fuera del país, lo que en la práctica constituye para diversos especialistas un “cierre de la frontera de facto”. Esto se debe a que los requerimientos incluyen un pasaporte y un certificado de antecedentes que resultan muy difíciles de cumplir por la imposibilidad de conseguirlos en Venezuela (Aron y Castillo, 2020). El carácter humanitario de esta política fue fuertemente cuestionado y aumentó el número de venezolanos que tuvieron que cruzar la frontera de manera irregular (Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico [CIUP], 2019). Actualmente, la frontera del Perú con Ecuador se encuentra militarizada como parte de una estrategia de prevención de la trata de personas y como alerta sanitaria por la Covid-19. Sin embargo, como señala la directora para las Américas de Amnistía Internacional, **“El uso de personal militar para labores de control migratorio supone un grave riesgo para los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, debido a que carecen de la formación y de las herramientas adecuadas para tal función” (2021).**

En cuanto a los aspectos sociodemográficos de este flujo migratorio, encuestas aplicadas por distintos centros de investigación establecen que, del total de personas migrantes venezolanas en Perú, el 55% son hombres y el 45% mujeres (Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández-Maldonado, 2019), coincidiendo con la tendencia diferenciada que reportan los informes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018, 2019) y la Superintendencia Nacional de Migraciones (2018). Asimismo, dicha migración es mayoritariamente joven y llega al Perú a trabajar. El 60% de los migrantes venezolanos tiene menos de 30 años y el 90% menos de 40 (Koechlin et al., 2019). Una mirada a los ingresos de las personas migrantes encuestadas en función de su calidad migratoria permite ver que quienes cuentan con la calidad migratoria especial de residente y quienes tienen PTP, tienen mejores posibilidades de percibir por encima del salario mínimo (Koechlin et al., 2019)<sup>8</sup>.

---

8 Hasta 1500 soles. Debe considerarse que 1 dólar equivale a 3.95 soles.

Sin embargo, cabe notar que las tendencias en las características sociodemográficas han ido variando, posiblemente por los cambios contextuales en Venezuela y Perú. La comparación entre las rondas de la Matriz de Desplazamiento de la OIM indica que, para abril de 2019, el nivel educativo de los migrantes venezolanos que ingresan al país ha disminuido (Koechlin et al., 2019). Previamente, la mayoría eran hombres, tendencia que parece invertirse en el 2019, cuando son mayormente mujeres quienes ingresan. Este cambio podría responder a la búsqueda de reunificación familiar, puesto que el 38% de niños y adolescentes venezolanos ingresaron con sus padres, mientras que un 35% lo hizo acompañado por uno de sus progenitores con la intención de reunirse con el otro (OIM, 2019).

Asimismo, las personas migrantes han iniciado sus procesos de integración a la sociedad peruana, lo que implica al menos dos aspectos de importancia para la presente investigación: su participación en la población económicamente activa y la calidad de vida que perciben tener. Al respecto, la última estimación realizada por la empresa Equilibrium CENDE (2020a) sobre las condiciones socioeconómicas en las que viven las personas migrantes procedentes de Venezuela indica lo siguiente:

- **74% de migrantes venezolanos en Perú afirman que no tienen dinero para comprar los productos de alimentos y primera necesidad;**
- **45% de migrantes venezolanos señala que no hay riesgo de ser desalojado de su hogar por no poder pagar su alquiler, mientras que un 52% indica que sí presentan ese riesgo<sup>9</sup>. El 4% restante no sabe si se enfrenta a este riesgo;**
- **33% de migrantes venezolanos vive con 5 o más personas;**
- **50% de migrantes venezolanos que viven con niños señala que estos están inscritos en el sistema escolar y un 93% de los mismos están estudiando desde casa.**

Las causas de la migración, los contextos en las que se da dicha movilidad y sus características sociodemográficas van definiendo las políticas de integración de las personas migrantes en las sociedades de acogida, donde en los últimos años predominan dos perspectivas: por un lado, un enfoque “positivo”, que define a la persona migrante como un aporte para “el país”; y, contrapuesto con lo

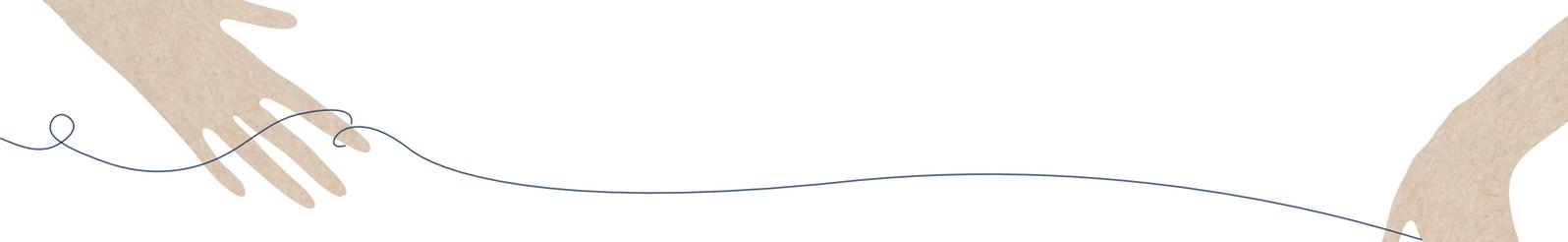
---

9 El riesgo de desalojo puede ser bajo, medio o alto.

anterior, un enfoque negativo, que establece a la persona migrante como un “riesgo” para el mismo. En diálogo con estas perspectivas, se desarrollan e implementan las políticas migratorias y los actores políticos y sociales encarnan las contradicciones que se evidencian en las respuestas del Estado. Este escenario no es privativo de la política migratoria peruana, sino que ha estado presente en países con una larga trayectoria de migración como lo es Argentina, donde algunos especialistas veían con preocupación que ciertos rasgos de las medidas de integración se construían sobre la base de una definición donde la persona migrante es quien debe integrarse al país.

**Más allá de que en la práctica las estrategias de integración no sólo tienen lugar a partir de la iniciativa del Estado, es interesante observar quiénes son contemplados en el proyecto de nación como potenciales sujetos a ser “integrados” y la concepción de integración que subyace a esta medida: los “integrables” serían sólo aquellos extranjeros que tengan interés a establecerse definitivamente en el país, o lo que es lo mismo, aquellos que estén decididos a formar parte del “todo” nacional. (Domenech, 2005, p. 8)**

Ese “todo” nacional no es objetivo, sino que suele reproducir las barreras de exclusión social que las sociedades establecen para las personas o imponer nuevas barreras que, en el caso de las personas migrantes, suelen ser legales (exigencia de documentos, trámites, etc.) o socioculturales (usos del lenguaje, comportamientos aceptables, roles y atributos para las personas). Según Blouin, Palla, Zamora y Ruiz (2021), el Perú no cuenta con un modelo inclusivo de protección social para la población migrante, dado que existen barreras formales y prácticas en el ejercicio de sus derechos, a pesar de las normativas existentes.



### 3. Crisis social, colapso y búsqueda de nuevas oportunidades

#### La decisión de migrar

El contexto descrito en los apartados anteriores ha impactado profundamente en las mujeres entrevistadas y, en muchos casos, ha sido expresado como el punto de inflexión que impulsó el proceso migratorio. La decisión de migrar, a pesar de ser de tanta trascendencia, fue con frecuencia adoptada en el corto plazo.

En el caso de las mujeres entrevistadas, la mayoría –veintiún (21)– llegó al país en el año 2018; cinco (5) en el 2019; otras cinco (5) en el 2017; y, en el 2015 y 2016 una (1) persona, respectivamente. Muchas de ellas proyectaron e iniciaron su proceso migratorio a Perú como destino definitivo o transitorio entre los años 2015 y 2019.

Como se ha señalado anteriormente, las participantes del estudio son un grupo diverso con perfiles variados en cuanto a edad, nivel educativo, conformación familiar e hijos a cargo. Es interesante destacar cómo, a pesar de las diferencias, cada una de ellas empieza a evaluar la posibilidad de salir de Venezuela en busca de oportunidades laborales que les permitan garantizar una vida digna para sí mismas y sus familias. Adicionalmente, factores tan relevantes como el medio de traslado y la presencia o no de amistades o familiares en el país de acogida, influyen en la toma de decisión al momento de planear e iniciar el proceso migratorio.

Las respuestas sobre los motivos que las llevaron a migrar son diversas, aunque varias señalan que se debió a la situación económica que atraviesa el país. Algunas argumentan la falta de oportunidades laborales, pero también el desabastecimiento de alimentos o de productos de primera necesidad en los mercados, a pesar de que su posición socioeconómica les permitiera adquirirlos.

*“En Venezuela empezaron la escasez de alimentos, la escasez de algunos productos y por más que yo tuviera un buen ingreso, no conseguía dónde o cómo comprar, entonces esa fue una de las principales razones por las que migré [...]. Teniendo un buen empleo y una buena posición en mi empleo, no era que no me alcanzaba, sino que no conseguía aquí y entonces tenía el dinero, pero estaba en manos atadas como para comprar aquí. Esta fue una de las principales razones.” (D6, 38 años)*

*“Yo en Venezuela tenía carro, mi casa, todo eso se pudo hacer cuando se pudo [...] hubo un día que nos sentamos a conversar, los 4, y mi esposo y yo notificamos que íbamos a tener que salir del país, porque ya la cosa estaba pero demasiado crítica, o sea crítica con decirte que a veces, le dábamos por ejemplo lo que le podía dar de comida a mi nieto, y yo prefería que mis hijos comieran, y pues no comer yo.” (D13, 49 años)*

Algunas entrevistadas no solo mencionan la precariedad económica, sino también una falta de proyección del curso de vida de sus hijas e hijos. Así lo expresa una participante de 42 años:

*"Pero quisimos darles un mejor futuro a ellas, quisimos pensar en ellas, en que tuvieran más oportunidad, o esas oportunidades que tuvimos nosotros cuando crecimos allá [...] porque nosotros tuvimos a la mayor, nosotros compramos casas, nosotros compramos carro y yo trabajo, y yo con un salario de maestra, y él con su salario de taxista logramos nuestros objetivos allá, nuestras metas, teníamos nuestras cosas [...] pero ya no se podía hacer nada."* (D22, 42 años)

Esta preocupación también es evidente en otras mujeres que tienen hijas o hijos pequeños.

*"Comprarle unos colores a mi hija para, no sé, darle un regalo pues, entonces toda la cesta-ticket [cupón de abastecimiento] fueron los colores, absolutamente todo, integra, no me quedó ni un sólo bolívar para mí, entonces yo dije no, no puedo seguir así porque no le estoy dando nada a mi hija, cómo una cesta-ticket va alcanzar para unos colores nada más... tengo el bolso, no tengo los cuadernos, no tengo nada, entonces fue ahí cuando tomé la decisión, me tengo que ir de aquí."* (D19, 25 años)

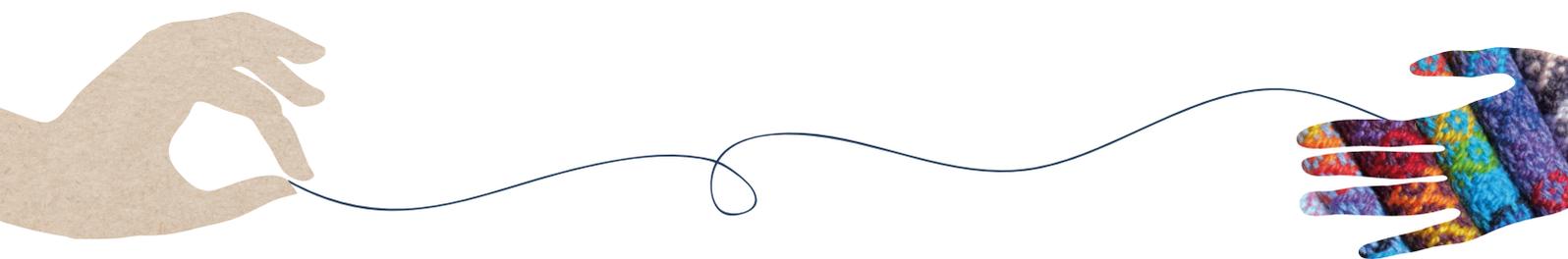
Por otro lado, en el caso de las entrevistadas más jóvenes, la preocupación por el deterioro de las condiciones de vida y la incertidumbre sobre su futuro también estuvo presente:

*"[...] faltaba la plata y no había que comer, entonces ya pues, no pude seguir viendo eso porque mis abuelos empezaron adelgazar, mi mamá también, yo también porque empezamos a bajar mucho, [...] entonces de aparte de eso como te dije yo tenía tres trabajos [...] con todo y eso no me alcanzaba el dinero para poder comprar o algo y también comencé una relación estable con mi novio con el que me vine y decía oye nunca voy a poder conseguir un departamento que yo me pueda comprar un departamento o que pueda yo, o sea no veía futuro para independizar ¿no?"* (D14, 26 años)

Algo similar expresa una participante de 44 años (D4), quien tenía una tienda que redujo su rentabilidad hasta que los ingresos generados ya no le permitían subsistir. Decidió venderla y con ese dinero migrar.

Evaluar la decisión de emigrar es un proceso complejo y delicado para ellas, ya que en la práctica supone reemplazar una incertidumbre por otra. Hubo nueve (9) mujeres que tomaron por su cuenta la decisión de salir de Venezuela (D3, D4, D5, D6, D15, D17, D21, D35, D24).

*"Fue completamente mía y supe en diciembre [del 2016], porque no pude comprarle juguetes a mi hijo en esa Navidad. Yo decía, o le compro juguetes o le compro ropa, y yo le compre ropa, entonces mi hijo se deprimió. Él de por sí es muy tremendo, él decía, 'me porté muy mal, que Santa no me trajo nada'. Ay, se me partió el corazón. Yo dije, 'ya, me voy'. Sí,*



*como todo, todavía era difícil porque la gente estaba migrando. Tomé cita, y dije, si me sale la cita para mis papeles, o sea para apostillar mis papeles, documentos.” (D24, 32 años)*

Otro grupo de participantes decidió migrar intentando previamente asegurar algunas condiciones en el país de destino, como el tener acceso a oportunidades laborales o garantizar alimento y techo para ellas y sus familias. Así, hubo cuatro (4) participantes que fueron influenciadas por familiares y amistades que ya habían migrado o estaban en ese proceso, facilitando que tomaran la decisión (D7, D20, D23 y D32).

Otras cinco (5) mujeres adoptaron la decisión de migrar en acuerdo con su pareja (D11, D13, D14 y D18). Sin embargo, también hubo tres (3) casos en que ambos optaron que la pareja fuese la que decida (D8, D25 y D34).

*“Mi esposo fue el de la idea, yo, si por mi hubiese sido me hubiese quedado en Venezuela, te lo digo, pero en este caso él fue el de la idea, nos sentamos un día a conversar la situación, ya muchas amistades, muchos amigos de nuestro entorno, muchas familias, se había ido, y está regada pues, que si España, que si Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, hasta aquí en Perú, entonces él tomó la iniciativa en realidad la tomo fue él, en este caso la decisión prácticamente, que te puedo decir, el 60%, el 70% la tomo él.” (D25, 38 años)*

## El Perú como país de destino

Existen diversos motivos por los que las mujeres entrevistadas eligieron al Perú como país de destino. En primer lugar, al evaluar la dificultad y el costo de los trámites y los documentos necesarios para poder establecerse y trabajar formalmente en el extranjero, se dieron cuenta de que Perú, a diferencia de Panamá o Chile, era bastante más flexible. Así lo expresaron tres (3) de las participantes:

*“La razón por la que escogí Perú es porque me da la posibilidad de poder tener un estatus migratorio legal, porque como yo les digo hay muchos de mis compañeros si usted escoge un país escogen un país que les dé la posibilidad de estar legal porque estar de ilegal en un país es una zozobra muy grande y eso no es vida para nadie, entonces una de las decisiones que también me daba la facilidad para un estatus migratorio legal, fue una de las posibilidades, lo otro bueno fue información que se busca por internet de la economía del costo de vida y era bastante accesible entonces la decisión fue esa.” (D6, 38 años)*

*“Bueno, nosotros hicimos una investigación bastante ardua de a dónde poder migrar y vimos pues que Perú era una buena opción porque en principio era la economía más estable de este momento en Latinoamérica ¿no? Entonces no queríamos como volver a pasar por lo mismo, decidimos que era una economía estable, que dentro de todo con el sueldo mínimo se podía vivir con lo básico, pero podíamos y el tema de los papeles ¿no? La legalización porque era más sencillo que muchos otros países.” (D14, 26 años)*



En segundo lugar, contaban con la presencia de algún familiar o conocido que ya se encontraba en el país, y que a su llegada les podría brindar alojamiento temporal y mayores oportunidades laborales.

*"Tengo una hermana acá y bueno, me dio el apoyo de recibirme por eso decidimos Perú."*  
(D13, 49 años)

*"[...] ella (amiga) tenía más contacto con esas primas que estaban acá, le decían que la situación era manejable, la economía se podía mantener, que sí se podía buscar un trabajo y salir adelante [...] como que al principio cuando tú emigras, lo primero que piensas es 'y donde voy a llegar, y donde voy a dormir'..."* (D16, 21 años)

En esta misma línea, la facilidad para lograr un estatus legal al ingreso fue un incentivo para cambiar de país de destino, aun cuando este no era el plan original. Algunas de ellas reconocen que Chile brindaba mejores oportunidades que Perú, pero el ingreso al país sería más complicado y entonces optaron por quedarse en Perú.

*"Chile, todo el mundo mencionaba a Chile pero ese momento si tú hacías un estudio, o de repente te ilustrabas más, te dabas cuenta que Perú ofrecía, tenía buenas posibilidades para nosotros, no tenían un control migratorio tan estricto como lo tenía Chile, que incluso Chile estaba exigiendo dólares para entrar, creo que eran 500 dólares, 1000 dólares, nosotros no teníamos, o sea teníamos el dinero como para que él llegara al destino, mas no teníamos dinero de más, el plan era que él llegará y comenzara a trabajar."* (D21, 39 años).

*"Ya, mi meta principal era salir de Venezuela, de verdad (...) Perú nunca fue la meta, Perú era transitoria para llegar a Chile, pero por razones de papeles se me hizo más fácil realizar la legalización del documento acá en Perú."* (D31, 29 años)

Otra participante complementa la idea comparando los costos de la legalización en Perú y en Panamá, concluyendo que le convenía más trasladarse y radicarse en Perú.

*"En Panamá te digo que todavía me vine con el trámite... tantos años y aquí en 1 mes ya yo tenía todo aprobado, en 1 mes y el monto, te estoy hablando que yo pagué más de 10 mil dólares en Panamá y sólo para 1 persona y somos 4 y aquí en Perú pagué alrededor de 35 dólares que son ciento y pico de soles por mi trámite."* (D12, 39 años)

Esta facilidad también se ve reflejada en que más del 50% del grupo entrevistado -veintiseis (26) mujeres- reside en el país de manera regular y tiene la posibilidad de encontrar trabajo formal con el carnet de extranjería. Solo siete (7) participantes cuentan que están de forma irregular.



## El traslado a Perú

La mayoría de las entrevistadas (27) llegó a Perú en bus. Las participantes comentan que el trayecto duró unos 7 a 8 días hasta pasar la frontera. Las condiciones del viaje fueron inseguras y estaban expuestas a ser asaltadas o a que se les pierda algún documento importante, aunque ninguna ha mencionado situaciones de violencia basada en género. Por lo general, viajaron acompañadas, ya sea por miembros de su familia (D16, D18, D20, D21, D22, D25, D34, D32 y D35) o por sus parejas (D14, D15). Solo cinco (5) de ellas viajaron en avión, mayormente gracias a que un familiar que ya residía en Perú les envió el dinero para el pasaje.

El cruce de la frontera para entrar al Perú fue un hito en el viaje, ya que se presentaron obstáculos que tuvieron que sortear. Las participantes relatan que solo en ciertos casos recibieron ayuda específica de alguna organización social u ONG que vela por los derechos de las personas refugiadas y migrantes. Las pocas mujeres que recibieron apoyo refieren que fue algo puntual y aprecian de manera positiva esta ayuda. Los casos más significativos (D5, D7 y D20) destacan y explican de la siguiente manera la asistencia humanitaria recibida:

*"Allí en Migraciones allá en Tumbes había una asociación, una organización que ayudaba a los migrantes en la colaboración de los pasajes y una estadía, ponte si yo hoy no pude viajar, yo tenía una estadía de dormir en un hotel, un hospedaje y en las mañanas salía y así me dieron, me dieron una tarjeta negra, me acuerdo para sacar el dinero y comprara los pasajes y así hicimos, compramos los pasajes, nos quedamos ese día en el hotel y luego compramos los pasajes y nos regresamos, de ahí fue un poco más fácil porque, con lo que nos ayudaron pude pagarle un asiento a la niña para yo poder venir más cómoda."*  
(D7, 26 años)

Cabe resaltar que el apoyo de carácter humanitario está concentrado en zonas de frontera. Prácticamente ninguna entrevistada considera haber recibido ayuda de este tipo en el lugar de destino, a pesar de requerirlo. Más adelante veremos la situación de las mujeres en relación al soporte estatal y social para su inserción, especialmente en lo laboral.

## El trabajo (in)formal: ¿Oportunidad o explotación?

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021), la crisis económica por la Covid-19 ha afectado en mayor medida el empleo femenino a comparación del masculino. La diferenciación del impacto se produce principalmente por la concentración de mujeres en trabajos vulnerables o más golpeados por la crisis y por la brecha digital de género. Sumado a esto, la falta de servicios de cuidado y el acceso a los mismos también representa una barrera en la participación laboral de las mujeres, algo que durante la pandemia se ha vuelto aún

más crítico (BID, 2021). Asimismo, aunque la tasa de informalidad en el país es alta tanto para hombres como para mujeres, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2019) esta es aún más alta para las mujeres: 75% versus 70%<sup>10</sup>. Finalmente, es relevante resaltar que hay grupos de mujeres que experimentan vulnerabilidades especialmente graves en el mercado laboral: las mujeres jóvenes, las mujeres indígenas y las afrodescendientes (BID, 2021). En este último grupo también se podría considerar a las mujeres migrantes, dado que, por ejemplo, la imposibilidad de gestionar trámites de regularización ha causado inconvenientes en el acceso a trabajos (Blouin, Palla, Zamora y Ruiz, 2021) y, según Equilibrium CenDE (2020b), un 43.1% de migrantes venezolanos sostuvo que se había quedado sin trabajo durante la cuarentena.

En esas circunstancias sumamente adversas, la posibilidad de mantener una condición documentaria regular facilita el proceso de inclusión al mercado laboral en mejores condiciones. Aquellas entrevistadas que se encuentran en situación documentaria irregular señalan que la principal traba para poder habilitar nuevamente su documentación es de costos<sup>11</sup>, y que la pandemia de la Covid-19 ha afectado la posibilidad de continuar con dichos trámites. De acuerdo con las experiencias de las mujeres participantes, contar con un documento válido de viaje y, mejor aún, con el carnet de extranjería, brinda una mayor posibilidad de ser aceptadas en un empleo formal. Una de las jóvenes comenta lo siguiente:

*"Sí, llegué hasta el PTP, en realidad no he hecho las gestiones para la carne de extranjería, que debería haberlo hecho, pero primero por el monto, el cual no lo tengo y segundo porque se me venció un poquitito antes de pandemia y eso de la pandemia es un caso también."* (D19, 25 años)

Algunos testimonios reflejan las diversas situaciones experimentadas por no tener sus documentos válidos de viaje. Es evidente que esto se convierte en un obstáculo para poder encontrar un trabajo en condiciones dignas.

*"Las empresas que van con regimiento a la ley tienen que seguir eso porque si no los multan, se entiende, entonces conseguir un trabajo así es un poco duro porque no se arriesgan los dueños a hacer eso, entonces para mí como persona irregular [...] encuentro trabajo pero que me pagan... 5 días a la semana, 150 y trabajo 12 horas a veces o más de 12 horas, 8 horas, ahorita porque no se trabaja tanto, pero antes sí, por ser venezolana te pagan menos pues."* (D3, 26 años)

10 Las estimaciones indican que, previo a la pandemia de la Covid-19, el 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) realizaba actividades informales, sea de manera dependiente o independiente. Esta es una realidad que le toca vivir a la población migrante, que además encuentra grandes dificultades para, por ejemplo, revalidar sus títulos, ya que por un lado no cuentan con sus documentos debidamente apostillados, a lo que se suman los altos costos para la revalidación de títulos que fluctúan entre 1500 y 4000 soles (Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos [CAVAENPE] y Konrad Adenauer Stiftung [KAS], 2021).

11 El trámite para conseguir el carnet de extranjería tiene un costo de 49.90 soles (aproximadamente 15 dólares). Sin embargo, con el costo también se refiere al tiempo que generalmente toma tramitar dicho documento y las horas de trabajo que perderían al hacerlo. Esta situación ha mejorado gracias a la digitalización de los trámites.

Esta desventaja se traduce en un salario menor, que es el resultado de la interseccionalidad de ser una migrante irregular y, complementariamente, el ser venezolana y provenir de un contexto de crisis. Las condiciones de vulnerabilidad de quienes necesitan con mayor urgencia el trabajo se incrementan, al verse obligadas a recibir una paga inferior a la de una persona de origen peruano, e incluso se ven expuestas a ser explotadas laboralmente. Los empleadores aprovechan esta situación y, en muchos casos, buscan contratar a personas migrantes, tal como relata una mujer de 36 años que está en Perú desde el 2018:

*“Sí, nos pagan menos y a nosotros los venezolanos por decirlo así, nos contratan; es una cosa que ellos se dieron cuenta, que contratan más al venezolano porque el venezolano necesita el trabajo y no tiene un apoyo de trabajo aquí; recibe y se conforma con lo que le paguen, porque si ellos le dan trabajo a un peruano tienen que pagarle todo. Entonces nosotros como que calladito aguantamos la pela (el abuso, el castigo) y nos conformamos.”*  
(D17, 36 años)

Otra participante de 23 años, que se encuentra en Perú desde el 2017, refuerza el argumento anterior. Señala que, desde que llegó al país, ha tenido sus documentos al día; sin embargo, al momento de buscar empleo, a los posibles empleadores no les ha importado si cuenta con esa documentación.

*“Bueno, es todo lo contrario, yo desde que llegué aquí he tenido mis papeles, y sin embargo no han querido en los trabajos que he estado [...] ponerme papeles, nada, yo teniendo mis documentos no han querido hacer eso, básicamente no ha sido problema.”* (D35, 23 años).

Una tercera migrante, de 32 años, comenta que a las venezolanas en situación irregular no se les permite exigir un pago adicional por horas extra de trabajo, trabajando más de las ocho horas regulares establecidas por la ley.

*“Y también que abusan mucho acá, yo he trabajado acá en muchos sitios, y te obligan a trabajar más horas de las reglamentarias y no te las pagan, he tenido días festivos y no te dan un sol de más, ese tipo de cosas sucede mucho acá, acá trabajan 12 a 14 horas, por 900 soles, y ahí tanto peruanos, como venezolanos, y cualquier extranjero, la mayoría siempre se aprovecha y le gusta pagar mano de obra barata y explotar al trabajador.”*  
(D28, 32 años)



Estas experiencias de explotación y de violaciones a sus derechos laborales son bien conocidas entre las entrevistadas, pero no son exclusivas de las mujeres migrantes. Sus parejas o amigos hombres también reciben este tipo de malos tratos y abusos de parte de algunos empleadores. Así lo señala una migrante de 34 años, cuya pareja estuvo trabajando de manera ilegal:

*"Mi esposo contaba una experiencia... donde él trabajaba ambos trabajaban la misma cantidad de horas, pero ellos por ser el grupo venezolanos le pagaban menos salario que a los peruanos [...] Lo que le decían, 'ah no, pero es que si me llega la supervisión laboral ellos tienen cómo responder porque ellos son peruanos, pero ustedes no, por ustedes me van a cobrar'; eso es lo que le decían, esas eran las excusas que le decían y todo el tiempo fue así, le pagaban un poco más por ser peruano que por ser venezolano." (D8, 34 años)*

Los fragmentos anteriores dan cuenta de la precaria situación laboral de las entrevistadas y su círculo más cercano debido, en algunos casos, a su estatus migratorio, pero también a su origen nacional y a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan como migrantes en contexto de crisis. Además de las experiencias ya mencionadas, en muchas ocasiones las entrevistadas no han tenido contratos de trabajo por escrito e inscritos en el Ministerio de Trabajo y Empleo. En algunos casos, éstos son reemplazados por acuerdos verbales, especialmente para aquellas mujeres que no poseen su carnet de extranjería o lo tienen vencido.

**"Teniendo en cuenta ese tema del documento que tienes, que ya está vencido y todavía no has sacado el carnet de extranjería, ¿Eso te ha generado dificultades al momento de buscar trabajo, o tal vez en el pago o no has tenido problemas? No, porque aquí hay mucho trabajo informal pues, yo normalmente busco la forma de trabajar por mi cuenta."** (D9, 27 años) [resaltado nuestro].

De forma similar, otra joven de 25 años cuenta que logró negociar con su primera empleadora la posibilidad de continuar en su centro laboral a pesar de que sus documentos se encontraban vencidos. Luego, para su siguiente trabajo tampoco necesitó presentar su documentación.

*"Bueno, siempre se me va a impedir por muchas razones, pero gracias a Dios he tenido dos trabajos desde que llegué acá y en el primero para meterme en el seguro y todo eso sí me pidieron mis documentos, pero ahí llegué en diálogo con la dueña, con mi jefa y ya me dejó, y ahorita con mi segundo trabajo, ya voy a cumplir este mes un año con ella y por ahora no me ha pedido documentación ni nada de eso, estar legalmente acá no me lo ha pedido." (D5, 25 años)*

Cabe señalar que éstas dos últimas entrevistadas son jóvenes menores de 30 años y sin hijos, con lo cual su posición frente a un estatus migratorio vencido o irregular puede ser más flexible que en otros casos. Varias entrevistadas de

mayor edad, también en condición de irregularidad, han mostrado su inconformidad y consideran que se aprovechan de ellas.

Las experiencias vividas por las entrevistadas muestran las diferentes estrategias encontradas para ingresar al mercado laboral de zonas urbanas de Perú. Algunas participantes cuentan que, por no tener sus documentos actualizados o encontrarse aún en trámite, les han retirado las ofertas laborales que estaban en proceso de acordar. También se presentan casos en los que ellas o sus parejas, al no tener los documentos en regla, han tenido empleadores que les pagan menos que a otros empleados de origen peruano. En un extremo, una de las participantes ha percibido que hay empleadores que solo reclutan a migrantes venezolanos en calidad irregular para así ofrecerles una paga mínima sin ningún tipo de derechos laborales.

Es importante mencionar que una de las mayores responsabilidades y preocupaciones de las mujeres entrevistadas es el envío de remesas a sus familias en Venezuela. La frecuencia en la que lo hacen está condicionada a sus ingresos y a las necesidades o urgencias de sus familiares. Así lo expresa una de ellas:

*"[...] al principio cuando llegué yo casi no enviaba, enviaba casi 100 soles al mes, o sea imagínate que aquí 100 soles al mes es nada, y allá tampoco era mucho o sea, pero era lo que podía enviar porque no tenía estabilidad laboral tampoco, de que yo he tenido estabilidad laboral, ha sido más el dinero que he podido enviar, y ya son unas fechas fijas de que yo envío dinero y ellos obviamente han mejorado, ya tienen para cubrir sus gastos, lo necesario [...]" (D31, 29 años)*

Independientemente de la composición familiar y de que varias de las entrevistadas no cuentan con una situación laboral estable o regular, veintitrés (23) mencionan que envían remesas; siete (7) dicen no tener la posibilidad de hacerlo; y tres (3) no brindan información al respecto. Tal como se muestra en la cita anterior, para la mayoría de las entrevistadas el monto enviado ronda los 100 soles<sup>12</sup>. Algunas consideran que no es mucho, pero mencionan que realizan esfuerzos para lograrlo porque conocen las necesidades de sus familiares en Venezuela, y en algunos casos incluso son su sustento principal.

Enfrentan dificultades para acceder a un trabajo no solo por su condición de mujeres migrantes venezolanas, sino también por su edad, su formación profesional y su experiencia laboral previa. Además, se deben adaptar a ciertas características estructurales del mundo del trabajo en el Perú.

---

<sup>12</sup> 100 soles equivalen a unos 30 dólares.

# Las trayectorias laborales de las mujeres migrantes

## II



### 1. Experiencias de trabajo en el país de origen

A lo largo del estudio, las mujeres entrevistadas explicaron cómo, debido a la situación de inseguridad económica e inestabilidad política, se vieron obligadas a emigrar de Venezuela. Esta decisión irrumpió en sus vidas y modificó las trayectorias laborales proyectadas, llegando incluso en varios casos a interrumpirlas. En Venezuela, se dedicaban a diversas actividades, que incluían estudiar, trabajar de forma dependiente o independiente y realizar labores en el hogar. La llegada a Perú generó en ellas expectativas sobre sus proyectos y planes a futuro, y significó la posibilidad de buscar un cambio para su economía familiar. A continuación, se exploran las principales actividades de trabajo de las entrevistadas en Venezuela para luego contrastarlas con sus experiencias en Perú, y se reflexiona sobre las implicancias de la migración en contexto de crisis en sus trayectorias laborales.

Es necesario recordar que una trayectoria implica un recorrido de larga duración, que en este caso va variando por factores endógenos (las propias experiencias laborales) o exógenos (contexto familiar, social y económico). En ese sentido, no se busca explicar toda la trayectoria, sino servirse de ella para comprender mejor lo narrado por las entrevistadas.

Las mujeres participantes poseen distintos perfiles profesionales y ocupacionales. La mayoría comenta que, antes de migrar, se encontraba empleada en algún tipo de actividad remunerada. Entre las entrevistadas, existe un subgrupo de trece (13) mujeres de más de treinta y dos (32) años que en Venezuela poseían ya una trayectoria laboral de varios años en algún centro de trabajo y recibían un sueldo superior al mínimo del país. Estas trece (13) mujeres (D6, D12, D22, D25, D8, D33, D10, D24, D21, D17, D18, D28 y D27) contaban con estudios superiores, y antes de la crisis ejercían sus profesiones, trabajaban bajo un régimen formal y tenían beneficios de acuerdo a la ley.

*"Sí, estaba trabajando para un proyecto en Venezuela importante, manejaba toda la información que entraba y salía de su casa, toda lo que era parte de los vinos, obras de arte y mi vida era... lo que pasa es que trabajaba directamente de su casa y era estar ahí incluso hasta el fin de semana muchas veces, dependiendo si llegaban cosas o no y era una vida tranquila, mi mamá me apoyaba con lo de la niña, mi esposo trabajando y estaba entre comillas todo bien, pero el país se deterioraba... pero la parte laboral sí, sí estaba en un trabajo que yo quería." (D12, 38 años)*

Solo dos (2) entrevistadas (D21, D10) tenían una extensa trayectoria laboral con una permanencia de más de una década en su trabajo y contaban con las calificaciones pertinentes.

*"[...] Yo ya tenía 12 años trabajando en el hospital, es un cargo que tenía por la administración pública, por el Estado [...]. Si no hubiese estado la crisis que está azotando a Venezuela, sí, definitivamente, una pareja normal con el trabajo que yo tenía, con mi cargo, con mi empleo, vivíamos muy cómodos." (D21, 39 años)*

Existe otro subgrupo relevante de diez (10) mujeres que, si bien no contaban con una trayectoria laboral extensa, sí tenían un empleo formal, aunque no necesariamente ejercían trabajos relacionados a su profesión. Se trata de un grupo de mujeres heterogéneo, con un rango de edad entre los veintiséis (26) y los cuarenta (40) años (D13, D31 D35, D34, D3, D10, D11, D28, D26 y D14), quienes buscaban desarrollar sus carreras antes del estallido de la crisis en Venezuela. Una de las entrevistadas de este subgrupo (D31) realizaba trabajo administrativo y de oficina y relata que, aunque contaba con un trabajo formal y un sueldo mayor al mínimo, igual pasaba por dificultades:

*"En realidad, todo, pero por las condiciones, yo ganaba más del sueldo mínimo y aun así la crisis económica del país no dejó que ese dinero que tú ganabas te rindiera, pero en leyes y en beneficios sí eran más los beneficios que tenían en Venezuela para el trabajador." (D31, 29 años)*

Otra de las participantes expone sobre su última temporada trabajando en Venezuela, donde inclusive un ingreso superior a cuatro (4) veces el mínimo vital, no aseguraba una calidad de vida óptima:

*"Yo tocaba en la Orquesta Gran Mariscal de Ayacucho. En la Filarmónica Nacional daba clases en el sistema de orquestas en las tardes, de mi instrumento que es el fagot [...] pero en ese momento yo ganaba vamos a decirte que el doble del sueldo mínimo en la Filarmónica, de ahí ganaba por concierto en la Ayacucho y tenía la mitad de un sueldo más o menos en las clases, entonces a nivel general, cobraba aproximadamente 3 o 4 veces más que mi mamá que también cobraba un poco más del sueldo mínimo ¿no?, pero igual con todo y eso no se podía hacer mucho." (D14, 26 años)*



Del grupo de mujeres con carreras ya consolidadas en Venezuela, se identifica que las responsabilidades del hogar se asumían de diversas maneras. Algunas se dividían las tareas con sus parejas y contaban también con el apoyo de su madre o suegra (D6, D8, D13, D18, D22 y D25):

*"Porque [...] siempre hemos trabajado los dos y nos hemos ayudado, las labores del hogar siempre las hemos compartido, yo trabajaba en la zona rural, me iba desde la mañana y llegaba en la tarde, 5, 6 de la tarde llegaba, y mi esposo general prácticamente la casa pasaba el día solo, llegábamos en la noche a la casa, pero siempre mi esposo estaba acostumbrado a atender a sus hijas, de igual forma, sabes, cuándo se quedaba con ellas, o igual los dos limpiamos, igual los dos cocinamos, igual nos compartimos el trabajo y siempre llevamos esa dinámica, nos hemos llevado bien."* (D22, 42 años)

*"Sí cuando él se iba a trabajar, él (la pareja) me ayudaba por las mañanas en atender los niños, dejar el almuerzo preparado, luego yo ya regresaba por la tarde, les preparaba su cena y así, durante el fin de semana lo teníamos libre ambos y ahí realizábamos todas las actividades domésticas y mi mamá me apoyaba con ellos cuando llegaban del colegio."* (D8, 34 años)

Otras entrevistadas contrataban a alguien para las tareas del hogar o el cuidado de los hijos (D24, D12, D27, D10), ya que los ingresos familiares les permitían costear esos gastos.

*"De los dos, siempre compartíamos y teníamos una persona que nos ayuda adicional pues, para aliviar las cargas porque le pagaba a una persona para que me viniera a ayudar en casa."* (D27, 51 años)

Un grupo significativo de mujeres que en su mayoría son menores de 29 años (D5, D9, D15, D19, D29, D20, D7, D16, D23, D4 y D30), realizaba trabajos independientes o trabajos esporádicos, por lo general informales. Ellas gestionaban su tiempo para poder, adicionalmente, cumplir con otras actividades usualmente asignadas a las mujeres, como el cuidado de los hijos o del hogar (mantenimiento y limpieza, preparación de alimentos, entre otras).

*"Sí bueno cuando empecé recién trabajaba en el mercado, vendía pepito... pepito es un pan relleno con carne de chancho y pollo, vendía arepas rellenas, empanadas, vendía todo eso, después me salí de ese trabajo y comencé a trabajar con mi mamá, pero de lo mismo, y también trabajé en tiendas de ropa, en tiendas de zapatos, trabajé en el hotel, en la arepera, también limpiando apartamentos y así, hacía de todo."* (D7, 26 años)

Los testimonios recopilados hasta aquí permiten comprender la variedad de trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas antes de migrar. En general, las participantes contaban con alguna fuente de ingreso que poco a poco se tornó insuficiente para cubrir sus necesidades. Muchas de ellas eran cabeza de familia, su participación en la economía del hogar tenía una importancia significativa, y no necesariamente dependían económicamente del apoyo de un tercero. Se trata, además, de mujeres con trayectorias laborales en marcha, algunas con cierto nivel de preparación y experiencia laboral o con negocios independientes.

Diversos especialistas en género y migraciones plantean que gran parte de los estudios centrados en las migraciones femeninas tienden equivocadamente a considerar que estas rompen con la sociedad “tradicional” en favor de la “moderna”, favoreciendo la autonomía de las mujeres, cuando en la práctica muchas veces sucede lo contrario (Magliano y Domenech, 2008). Es importante tener en cuenta que la migración puede tener efectos positivos, negativos o mixtos para el empoderamiento de las mujeres y que, en el contexto de una crisis humanitaria, se puede prever que los efectos serán probablemente mixtos o incluso negativos<sup>13</sup>.

## 2. Trabajo en Perú de las mujeres migrantes

Las experiencias y los relatos a continuación dan cuenta del tipo de empleo que las mujeres entrevistadas han encontrado en Perú. Además, evidencian su capacidad de adaptación al nuevo entorno, en el que se enfrentan a nuevos obstáculos y preocupaciones personales como migrantes internacionales que buscan establecerse y mejorar su calidad de vida en el país.

La mayoría de las participantes adoptaron la decisión de migrar y desarrollaron su proceso migratorio con la intervención de familiares o amistades, tal como se comentó en apartados anteriores. Sus redes de contacto les brindaron información básica, las asistieron en el viaje y las recibieron al llegar, incluso ayudándolas a contar con un alojamiento en su vivienda o en otro espacio compartido. En ese contexto de soporte relativo, las entrevistadas iniciaron su búsqueda de

---

13 “La migración es un elemento constitutivo de la sociedad moderna y puede ser un factor de empoderamiento para las mujeres si estas pueden emigrar y trabajar en condiciones en que se respete su dignidad. Pese a ofrecer nuevas oportunidades sociales y económicas para muchas mujeres, la migración también puede poner en peligro sus derechos humanos y su seguridad, en particular si se ven obligadas a viajar por vías irregulares o si terminan en una situación de migración irregular. Las mujeres y las niñas corren un mayor riesgo de ser víctimas de la trata en todas las etapas del ciclo migratorio: en tránsito, en los centros de acogida y alojamiento, en las fronteras y en los países de destino. Además, a su regreso, pueden sufrir represalias y revictimización.” (CEDAW, Recomendación general núm. 38 (2020), p. 7).

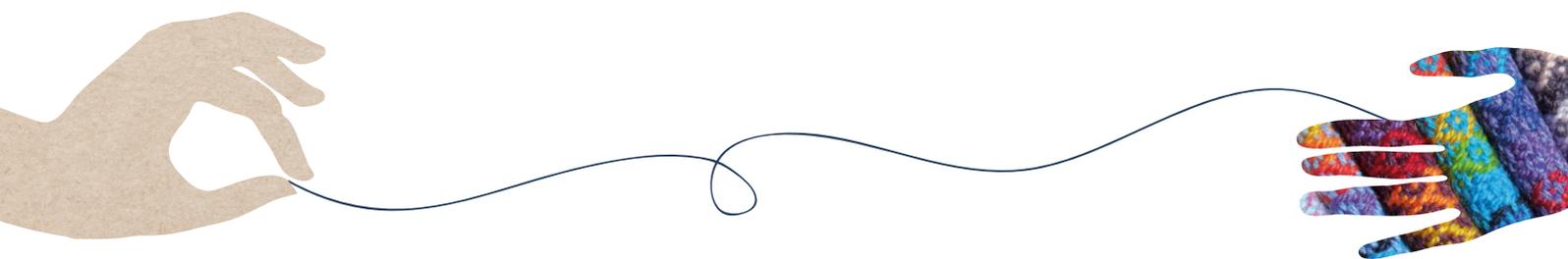
trabajo, y por lo general consiguieron primero un trabajo informal (sin contrato) con un ingreso de subsistencia.

La gran mayoría de las entrevistadas ha realizado diversas labores, tanto en trabajos formales e informales como de forma ambulatoria. Como en promedio llevan más de dos (2) años en el país, han pasado por distintas experiencias y aprendizajes que continúan moldeando su forma de tomar decisiones a la hora de buscar, aceptar o dejar un trabajo.

En el apartado anterior, se señalaron tres grupos de mujeres según su experiencia laboral y las actividades que realizaban antes de salir de Venezuela, a saber: 1) un grupo de mujeres profesionales con empleo formal y mayores de treinta (30) años; 2) un grupo de profesionales sin ejercer y con ingresos que apenas cubrían su canasta básica; 3) por último, un grupo de mujeres jóvenes menores de treinta (30) años con empleo esporádico informal o independiente. Sin embargo, estas diferencias se diluyen en sus primeros días y semanas en Perú, debido a que la prioridad es encontrar una fuente de ingresos cuanto antes, más que encontrar un trabajo de su preferencia, acorde a su profesión o que les garantice sus derechos laborales. Estos empleos suelen ser variados, e informales. Del primer grupo, destacamos los casos de dos mujeres (D22 y D24), ambas docentes en Venezuela, cuyos primeros trabajos fueron de vendedora ambulante y mesera, respectivamente. Así lo expresa una de ellas:

*“De ahí para allá [Perú] lo que yo haga, consigo trabajo de maestra, una bendición, pero si no consigo, yo lo único que deseo es conseguir un empleo que yo pueda ayudar a sostener a mi familia, pues. Entonces, nunca llegué aquí con la expectativa de que lo único que voy a ser es maestra porque lo único que yo sé hacer es maestra, y más nada; entonces, nada, si me toca barrer, tengo que barrer, si me toca los colegios, tengo que hacer en los colegios, si me toca hacer, ahorita estoy como te digo, cuando me contrataron, trabajaba era mostrador, nunca en la vida he picado pollo, nunca en la vida he sido nada de eso, nunca, entonces, pero son retos que te enfrenta la vida y todo lo veo así como una oportunidad, aunque no me guste porque no me gusta para nada, pero hay que verle el lado positivo a todo pues.” (D22, 42 años)*

Actualmente, ellas forman parte del grupo de mujeres migrantes que cuenta con un trabajo formal. Otras cinco (5) entrevistadas vivieron experiencias similares al inicio de su estadía en Perú y en este momento poseen un trabajo formal (D11, D12, D16, D18, y D25). Su primer trabajo por lo general fue informal, y por más que hayan tenido carnet de extranjería y una condición documentaria regular, se vieron en la necesidad de aceptar estas condiciones. Una de las mujeres entrevistadas (D12) considera incluso que es importante realizar este tránsito, involucrándose en trabajos que no necesariamente están relacionados con la experiencia propia, para irse adaptando a la sociedad peruana y luego encontrar oportunidades adecuadas.



*"Si sales de un país a otro, tienes que adaptarte y en todo los trabajos que tienen mucho y otros que tienen menos y hay gente he visto porque tuve unas primas acá que vinieron y nunca se adaptaron y se fueron al mes y lo otro es que no querían sino que conseguir trabajo sino en su área ¿no? [...] si conseguían trabajo en una tienda y una era profesora y ella sólo tenía que trabajar de profesora y, no podía trabajar ni de vendedora, ni de secretaria ni de nada, yo en mi caso si tengo que trabajar de secretaria lo hago, si yo tengo que vender vendo, el año pasado estaba vendiendo en la feria de Miraflores feliz es cuestión de adaptación de cada persona."* (D12, 38 años)

Dicho comentario expresa, por un lado, la importancia de tener capacidad de adaptación y, por el otro, los diversos conflictos y tensiones que trae aparejado el migrar y encontrar como primera opción el subempleo o el empleo precario e informal. Más allá de este testimonio, no se debe descuidar del análisis otro tipo factores que afectan las decisiones de estas mujeres al momento de aceptar este tipo de trabajos, como son las crecientes necesidades de sus hijos y sus familias.

En este sentido, cabe preguntarse cuál es el nivel de "tolerancia" de estas mujeres frente a la realidad que les toca vivir. Todo indica que, aún ante la urgencia y necesidad que han tenido que enfrentar, resisten y rechazan activamente situaciones de violencia y acoso. En una investigación anterior realizada por CHS Alternativo con la Alianza Global Contra la Trata de Mujeres (GAATW), quedó claro que la violencia basada en género, incluido el acoso laboral, era uno de los factores que marcaba el límite a esta tolerancia en las mujeres migrantes venezolanas (GAATW, 2020).

Tanto el segundo como el tercer grupo de mujeres, conformados por aquellas entrevistadas que no tenían una trayectoria laboral prolongada en Venezuela y quienes no poseían experiencia en tareas especializadas, viven una situación particular al ingresar al mercado laboral peruano. Es el caso de una participante de 26 años (D14), quien llegó a Lima en el año 2018 y empezó a trabajar en el servicio a clientes en una cafetería, hasta que los empleadores la trasladaron a otra cafetería con mejores condiciones. Posteriormente, se mudó de Lima a Arequipa, y durante un corto tiempo dictó clases de música en un colegio, donde le pagaban poco. Actualmente, es mercaderista de una corporación internacional de bebidas gasificadas, un trabajo formal con un sueldo por encima del mínimo y con todos los beneficios de la ley.

*"Ahorita soy mercaderista en [nombre de la empresa], pero sí, acá el trabajo es bastante complicado –¿no?, o sea no complicado a nivel del que el trabajo sea difícil, sino porque es algo que (no) esté acostumbrada, y todo el día caminando bajo el sol, voy a bodegas, no soy como vendedora pero yo me encargo como de hacer la exhibiciones, arreglar los activos de [nombre de la empresa], todo eso ¿no?, entonces tengo un montón de material y camino todo el día, pero a nivel de beneficios laborales es una empresa excelente."* (D14, 26 años)



Otra participante de 44 años (D4) comparte que, cuando llegó al Perú, consiguió algunos trabajos como dependiente en tiendas de ropa y talleres de costura. Ahora que no encuentra algo similar, ha optado por salir a vender en las calles de forma ambulatoria.

*"Yo llegué el 26 de noviembre 2017 y conseguí trabajo en una tienda de ropa [...] 2 días tenía aquí cuando conseguí el trabajo, porque tú sabes que eso es aquí rápido, conseguí trabajo en una tienda, bueno en realidad estuve como en 3 tiendas hasta que por fin encajé en una tienda con una señora muy buena persona y como ya tengo conocimiento porque yo en Venezuela tenía una tienda de ropa. [Actualmente] sí, yo por mi cuenta voy a vender, vendiendo café, chocolate y todo eso por mi cuenta."* (D4, 44 años)

También cuenta que no ha podido adaptarse al mercado de trabajo informal debido a las largas horas de trabajo. A pesar de estar hace casi cuatro (4) años en Perú, sus ingresos solo le permiten cubrir sus necesidades básicas. Esta es la realidad para varias de las entrevistadas que no han logrado conseguir un trabajo con un sueldo quincenal o mensual (D8, D9, D22, D25, D20 y D7). Sin embargo, reconocen que los trabajos esporádicos ambulatorios (también considerado autoempleo), les permiten manejar sus horarios y acomodar la venta al producto que pueden producir (por ejemplo, comida) o del que pueden disponer.

Existen seis (6) mujeres entrevistadas que momentáneamente se encuentran sin empleo, principalmente porque se dedican a criar a sus hijos y a las tareas del hogar (D7, D32, D34, D20, D21 y D26<sup>14</sup>). Previamente, cuatro (4) de ellas se dedicaban a algún tipo de actividad remunerada en su país de origen (D21, D26, D8, D7), mientras que las demás (D34, D32 y D20) ya habían dejado de trabajar en Venezuela para cuidar de sus hijos. Explican que han decidido enfocarse en actividades de cuidado y del hogar, en especial de sus hijos, ya que, entre otros motivos, no confían en terceros para esta tarea. Esta decisión determina que el principal proveedor del hogar sea el esposo.

*"No (trabajo), normalmente el que siempre ha trabajado es mi esposo, yo trabajo a veces dos meses, a veces un mes, porque he encontrado si me cuidan al niño personas que ya conozca de Venezuela o venezolanos que también tienen hijos, ¿me entiende? Porque me da miedo dejarlo con cualquier persona y ha podido un mes o mes y medio y yo me limito a la persona que me lo va a cuidar, me adapto."* (D7, 26 años)

---

14 Con la excepción de un caso cuya salida del mercado laboral se debe a problemas de salud (D8).

*"Yo fui de jaladora, tuve esporádico pues, así como 20 días estuve trabajando y pude pagar los servicios [...] pero siempre han sido trabajos así, el que ha trabajado fijo, más que yo, es el papá de mis hijos, pero yo así no he podido porque me dificulta los niños." (D20, 28 años)*



### 3. Percepción del trabajo en Perú por las participantes del estudio

Las mujeres entrevistadas coinciden en sus percepciones sobre el mercado laboral en el Perú y sus implicancias para las personas migrantes venezolanas. Consideran que en Venezuela estaban acostumbradas a otro ritmo de vida, con horarios laborales distintos y con empleadores flexibles. Sin embargo, en Perú se encontraron con que el horario tradicional de ocho (8) horas y cinco (5) días a la semana es solo una formalidad. Esta percepción es compartida tanto para el sector formal como el informal.

En primer lugar, las entrevistadas expresan su malestar por la diferencia de horario de trabajo entre Venezuela y Perú, donde la jornada laboral puede ser de diez (10) a doce (12) horas de trabajo y seis (6) días a la semana. Señalan que este aumento de tiempo de trabajo las agota, pero observan que sus empleadores y compañeros peruanos están acostumbrados a este ritmo de vida. En este sentido, las participantes hacen una distinción con su rutina en Venezuela, donde por lo general se cumplía con sus beneficios laborales, su horario de trabajo y el pago de horas extras. Además, destacan que podían disfrutar del fin de semana pasando tiempo con su familia y amistades.

*"Por lo menos en el ritmo de vida sí, porque aquí sí trabajan muchísimo más yo digo que por lo menos que gracias a eso el Perú está así, porque trabajan mucho y en Venezuela porque no les gusta trabajar tanto está diferente pues, pero sí el ritmo de vida es diferente." (D7, 26 años)*

*"Porque las peruanas también se ven afectadas, o sea trabajar 10, a veces 12 horas y por un salario que no es buen pagado pues, no es como en Venezuela que uno antes trabajaba y le pagaban sus horas extras, y si eran de pagárselas doble se las pagaban, si era feriado te pagaban el día feriado, acá no, acá la mano de obra es más explotada que la de Venezuela." (D8, 34 años)*

Varias de las entrevistadas se extrañan de ver a las personas peruanas acostumbradas a trabajar tantas horas, al punto de que el tiempo compartido con la familia es relegado a un segundo plano o a ocasiones especiales, como los cumpleaños o feriados de Navidad y Año Nuevo (D19, D9, D11 y D22). Algunas consideran que existe un prejuicio por parte de las personas peruanas de que los venezolanos son “flojos”<sup>15</sup> por estar acostumbrados a otro ritmo y carga laboral.

*“En Venezuela en un trabajo, somos más directos al decir las cosas, no estamos con tanta minuciosidad, bueno uno no esconde tanto las cosas, sino, ‘mira tú hiciste esto, sí o no esto’, y también al momento de hablar, un jefe no te puede gritar, no te puede mandar ‘haz esto rápido’. No, todo es hasta tu debido alcance pues, no es como nos pintan, que el venezolano es flojo, el venezolano es delicado, no se le puede decir nada, no, si no que obviamente tu no le puedes andar gritando a la gente para que haga un trabajo.” (D9, 27 años)*

Paralelamente, al encontrarse con esta realidad que describen como “chocante”, se preguntan por qué los peruanos se exponen a este tipo de horarios. Otra de las participantes reflexiona sobre esta situación y lo vincula al costo de vida en Perú y a las expectativas que una persona peruana puede tener, como alcanzar una vivienda propia:

*“Yo conozco unas muchachas que o sea son peruanas pues, pero y yo veo que son muy jóvenes y veo que trabajan, full, full y yo les comento y yo hablo con ellas y me dicen no, lo que pasa es que nosotros estamos acostumbrado porque aquí la vida es fuerte y las cosas son caras, las cosas, o sea me imagino que para ellos en el sentido de que tener su casa, tener sus cosas propias es caro para ellos, en ese sentido de que se esfuerzan mucho en trabajar pues y yo veo que trabajan de lunes a lunes porque yo lo veo, yo le digo yo te veo todo los días trabajando, y están aquí trabajando de lunes a lunes y ellas dicen que sí, pues que ese es.. yo digo que no tienen una vida social, pues.” (D32, 51 años)*

Asimismo, señalan las implicancias del costo de vida para sí mismas y sus familias, y la falta de correspondencia entre las horas de trabajo y el esfuerzo que le dedican:

*“Pero una vez cuando estoy aquí, empiezo a trabajar y me doy cuenta que el alquiler es súper caro, que el gas es súper caro, que lo que pagan por decirte es 930 y yo pago por decirte un alquiler de 400 soles o 420 más lo que generas en la comida, porque tú me dirás: de 5, de 4, de 3, de 2, cada cosa que tú necesitas, no te alcanza, no te alcanza, no alcanza.” (D4, 44 años)*

Con relación a los vínculos laborales en su centro de trabajo en Perú, consideran que sus empleadores suelen ser poco flexibles (por ejemplo, al momento de dar permisos), además de mantener relaciones más jerárquicas. En contraste, en Ve-

---

15 “Flojo” es una palabra coloquial que significa “vago”.

nezuela no percibían este tipo de tratos, y describen la dinámica laboral como más horizontal y flexible.

*“Yo siento que [...], y no creo que es nada más el tema con los venezolanos, siento que de repente es como un poquito, son como explotadores, si lo diríamos así, yo me imagino que la parte informal son explotadores porque sí pues, la gente no tienen beneficios, yo veo que a todo el mundo le pagan 930, 970, no sé cuánto es el sueldo mínimo, y si ganas más que eso pues es porque te tienes que fregar trabajando, porque por ejemplo a mi esposo antes de la pandemia, no tenía día de descanso para poder ganar un poquito más tenían que hacer redobles, sobre tiempo, trabajar el domingo, siento eso pues y la relación laboral pues el jefe, el patrón con el empleado, siento también pues como que, por lo que he visto venezolanos y peruanos, sin sacar a los venezolanos, en líneas generales son como, si no es un trabajo formal, si no es una empresa como tal, siento que son como despectivos pues, ay, los tratan como quieren, como si la gente no tuviera derechos.” (D21, 39 años)*

Las entrevistadas también perciben que sus trabajos normalmente implican una carga laboral extra, lo que se acerca a un trato abusivo hacia ellas o sus compatriotas. Sienten que se encuentran en una posición de vulnerabilidad ya que, si intentan quejarse o resistir estos tratos, corren el riesgo de perder sus trabajos. Diez (10) de ellas han sufrido abusos o malos tratos desde que llegaron a Lima (D9, D3, D10, D16, D14, D13, D15, D20, D19 y D22), tal como se evidencia en el siguiente relato:

*“Bueno, los jefes sí son aquí fuertes y no dan oportunidad de que uno pueda estar cansada, uno no se puede sentir enfermo, no puede llegar 2 minutos tarde, iino!! Para ellos es totalmente recto, en cuanto a su tiempo laboral, en cuanto a lo que uno tiene que hacer en el trabajo, pero sí son un poquito como dije recto, vamos a decir desviado, en cuanto a lo que a ellos no les conviene, por decir si son las 11, hay que cerrar y llegan clientes, los clientes van a generar dinero, entonces no se cierra y te tienes que quedar y tienes que esperar a que se vaya el cliente. Si el cliente se quiere ir a las 3, 4 no hay forma, tienes que hacer, si no te boto, es así.” (D19, 25 años)*

Aunque las entrevistadas no hayan sido necesariamente las víctimas directas de la situación de abuso sino sus parejas, familiares o amistades, el malestar expresado es similar. Es evidente que el temor a ser despedidas, por ejemplo, es sentido con la misma intensidad y pende como una amenaza real. Algunas participantes mencionan que, si las personas migrantes renuncian, sus empleadores terminan debiéndoles dinero, como también las pueden despedir antes del día de pago y así no darles su remuneración. Es necesario reconocer que gran parte de las experiencias de las migrantes venezolanas en el mundo del trabajo son un reflejo de la precariedad del mercado laboral informal en el Perú. Tanto ellas como sus compañeras peruanas se enfrentan a este tipo de violaciones a sus derechos laborales y condiciones de trabajo contrarias al trabajo decente; experiencias que las participantes de este estudio se resisten a normalizar aun cuando no les quede otra opción que aceptarlas.

Es importante resaltar que, finalmente, la condición migratoria regular en el país pasa a un segundo plano, ya que muchas de estas primeras experiencias se dan en el sector informal, usualmente con tareas no especializadas. El trabajo informal es el que se obtiene con mayor facilidad, ya que permite conseguir ingresos en el menor tiempo posible. Las mujeres entrevistadas observan que, en el Perú, a pesar de tener más opciones de empleabilidad y abastecimiento de productos de primera necesidad, no pareciera presentarse una opción de mejora o de cambio en las condiciones de vida, sino que su estancia serviría más bien como una plataforma de supervivencia.

No obstante, hay ocho (8) mujeres (D24, D17, D12, D18, D16, D21, D11 y D14) que en el último año han obtenido trabajos estables, formales, con condiciones laborales satisfactorias y sueldos que les permiten garantizar el sustento de sus familias. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, consideran costoso el nivel de vida de las ciudades donde residen (Lima y Arequipa), lo cual, sumado a la necesidad de enviar remesas a Venezuela, dificulta su capacidad para ahorrar. Solo tres (3) entrevistadas manifiestan tener capacidad de ahorro (D11, D12, D16).

*“El problema de uno es la vivienda, el alquiler, se te va mucho el dinero ahí y no te permite ahorrar, sumado a que tú tienes que enviar a Venezuela, y en mi caso por lo menos yo tengo mi hijo, desde que yo llegué he tenido a mi hijo en escuelas particulares, no le he puesto en estatal, yo le pago también el colegio, y eso resta y resta [...] el día a día no te ayuda a ahorrar.”* (D24, 32 años)

Aquellas mujeres que han estado desempleadas por más de un mes usaron esencialmente dos estrategias para buscar solventar sus necesidades económicas. La primera fue vender productos o comida en la vía pública de manera independiente y ambulatoria (entre ellas, las participantes D17, D4, D23, D25, D27, D28, D31, D33). La segunda estrategia fue recurrir a sus redes de personas conocidas, familiares y amistades para que las recomienden o las ayuden a conseguir trabajo.

Los periodos de desempleo son fuente de tensión y ansiedad para las entrevistadas. Relatan que se sienten muy tristes, y las invade la sensación de que están estancadas o fracasando. Una entrevistada señala que, durante estos periodos, se tejen redes de apoyo en las que se prestan dinero en casos de necesidad inmediata. La importancia de estas redes de apoyo y cuidado queda en evidencia en el testimonio de una joven de 25 años (D19), que desde que llegó ha trabajado en diversos locales de venta de productos alimenticios y ha realizado trabajo ambulatorio.

*"Gracias a Dios yo tengo aquí, no son familia mía, pero son familia de mi esposo, y ellos nos han apoyado bastante. Cuando no tiene uno, tiene el otro, cuando no tiene el otro, tiene el otro, alguien tiene y es de 'ven a comer aquí, yo te ayudo, cualquier cosa resolvemos, algo hacemos'; pero no vas a pasar necesidad por decirlo así." (D19, 25 años)*

Varias participantes han encontrado oportunidades laborales gracias a alguna recomendación de familiares o amistades (D12, D21, D25, D33, D6, D30, D31, D27, D23). Esta última entrevistada, al borde de la desesperanza por no tener otra opción que la venta de comida ambulatória, fue contactada por una conocida que le ofreció su trabajo actual:

*"Luego conozco a la señora Pilar, ella se atendía allá, dejó de trabajar, y ella después me contacta y me dice ¿estás trabajando?, y le digo 'no'. 'Tengo un proyecto' me dice, 'estoy abriendo un salón por Santa Cruz' [ . ], yo le dije, '¡Ah!, bueno, ahorita yo no estoy haciendo nada, porque le comento, me puse a vender en las calles salchipapa, hamburguesa, y no me fue muy bien, luego me dio una depresión porque decía, me está yendo super mal, no voy a avanzar, cómo hago esto, cómo busco a mi hijo, cómo lo matriculo, o sea entré en ese colapso mental, que me quería literal arrancarme los cabellos, porque no hallaba que hacer, y ella me dice, nada, vente mañana, te espero aquí para conversar; fui, vi el local, lo estaban pintando, me dice, mañana vamos a comprar todos los materiales, todo, de ahí como que me volvió el alma a la vida, o sea literal dije, es cosa de Dios." (D23, 26 años)*

Resulta relevante destacar algunas de las percepciones e impresiones de las mujeres entrevistadas respecto a sus experiencias en el mundo laboral peruano. Las participantes consideran que el mercado de trabajo es predominantemente informal, ofrece bajos salarios y exige horas de trabajo excesivas. También identifican puntos de coincidencia entre sus propias experiencias laborales y las de las mujeres peruanas, reconociendo que no son solo ellas quienes sufren discriminación de género y acoso sexual, sino también las peruanas. Sin embargo, sí identifican dificultades particulares que experimentan por su condición de trabajadoras migrantes en Perú, tales como la xenofobia e hipersexualización o exotización. Es necesario reconocer estas diferencias, ya que dan cuenta de cómo intersectan diferentes tipos y grados de vulnerabilidad con sus marcadores identitarios, dando forma a experiencias particulares de opresión y discriminación.



## 4. Experiencias de discriminación de género, xenofobia y acoso en el trabajo

A lo largo de las entrevistas, las participantes compartieron algunas experiencias vividas al buscar, realizar o dejar un trabajo. En un primer momento, algunas entrevistadas respondieron a convocatorias de carteles o anuncios en tiendas de ropa o restaurantes que señalaban “se busca señorita”; pero, al solicitar información, se les indicaba que la convocatoria era exclusiva para peruanas. Esta primera experiencia de discriminación en el mercado laboral por su condición de migrantes continúa cuando son contratadas, pues les pagan menos que a sus pares de origen peruano. También perciben que los empleadores prefieren contratar a nacionales, aunque tengan menos experiencia. El trato diferenciado y la discriminación son vividos por siete (7) de las mujeres entrevistadas (D4, D14, D17, D19, D23, D24 y D25).

*“Aquí en Arequipa más que todo, sí me costó full conseguir trabajo por un tema: ‘ya no aceptamos venezolanos, es que hubo un problema con un venezolano y ya no estamos queriendo’; incluso los anuncios de empleos ponían ‘sólo peruanos’, cosas por el estilo, entonces sí se reduce bastante, bastante el campo laboral cuando eres venezolano en este momento, sobre todo. Sí llegué a ir a entrevistas, si me ha pasado también con los alquileres.” (D14, 26 años)*

Los prejuicios son sentidos por algunas entrevistadas en relación a cómo se juzga su desempeño en el trabajo o el de otros connacionales.

*“Nos tienen como que dejamos los trabajos botados. Es que sí, hay venezolanos que dejan los trabajos botados, que roban, entonces creo que generalizan ¿no? Generalizan que todos somos iguales, que no son responsables, que no lo vas a hacer bien, que te van a dejar el trabajo botado, yo pienso que más que todo es eso porque, así como ha habido gente buena que ha ayudado, que le ha dado una mano, y hay venezolanos que han pagado mal, pero también hay gente buena, que trabajan y que también le han pagado mal, no te pagan a final de mes.” (D14, 26 años)*

Es importante señalar que las entrevistadas consideran que se exponen a múltiples riesgos y peligros solo por su condición de mujeres y por encontrarse en busca de trabajo. Varias de ellas comentan haber sido acosadas en sus centros laborales por algún jefe o cliente, y algunas señalaron que han necesitado de ayuda o terapia psicológica para tratar el malestar generado por estas experiencias (D12, D13, D33, D18, D35 y D20).

Una de las situaciones más comunes que han padecido o han escuchado a partir de sus redes de familiares y amistades, es el aprovechamiento de su vulnerabilidad e inestabilidad laboral para acosarlas sexualmente, pensando que

no van a poner resistencia alguna. Sin embargo, señalan que cuando ven este tipo de conductas, renuncian y escapan de ese ambiente. De acuerdo al relato de una de las participantes, queda claro que las mujeres entrevistadas que se sienten cosificadas y no valoradas por su trabajo, prefieren abandonarlo sin haber cobrado sus servicios, aunque también reconocen que algunas soportan este tipo de situaciones para conservar el empleo y sus ingresos.

*"Del sueldo y más que todo del acoso pues, que ya prefieren a veces no regresar a ese sitio y dejarles esa plata a ellos a volver a pasar esa mala experiencia. O sea, no ha sido fácil para nosotros los venezolanos porque ellos nos ven a nosotros como que, a un objeto sexual, que pueden hacer con nosotros lo que ellos quieran y no es, así pues. [...] Porque si nosotros se lo permitimos porque me imagino que sí puede haber bastantes mujeres venezolanas que lo callan por solo conservar su trabajo. No todos tenemos esas mismas fuerzas también porque creemos que nos vamos a quedar sin un trabajo nos vamos a morir ¿no?" (D17, 36 años)*

Otra experiencia similar es la de una participante que logró salir de un trabajo donde se sentía expuesta, ya que empezó a ser acosada sexualmente por su jefe.

*"Bueno, cuando llegué acá empecé a trabajar en una cevichería, en un restaurante, porque es donde más se consigue, y allí trabajé como una semana. [...] entonces el uniforme que me habían dado era demasiado desabrigado, o sea era un polito pegadito, y cómo ahí vendían cerveza y todas esas cosas, los clientes me querían estar agarrando y yo me sentía muy incómoda, y como a la semana dejé de trabajar allí porque el dueño del restaurante me empezó a preguntar que dónde yo vivía, que si yo era sola. Me sentí un poco acosada de parte del dueño, y yo preferí dejar de trabajar allí." (D35, 23 años)*

Los abusos no solo son cometidos por los empleadores. También han recibido malos tratos y comentarios xenófobos por parte de clientes. Les han dicho que no desean ser atendidas por ellas o las han increpado sobre "por qué están en Perú". Esta situación las afecta anímicamente y les hace sentir afligidas y conflictuadas.

*"Tanto, también con la venta de alcohol me humillaron mucho, aún recuerdo cuando estaba en San Camilo, como a las 8:00 de la mañana, y le vendí alcohol a una señora que estaba vendiendo verduras, esa señora me ha podido pegar un insulto, y me dijo, que por culpa de nosotros los venecos [término coloquial y con connotación peyorativa para referirse a las personas venezolanas] ellos no tenían trabajo, que veníamos a quitarles los trabajos, que, que alcohol me iba a comprar si ni siquiera había vendido, ni siquiera un kilo de tomate, pero fue tan feo el momento." (D13, 49 años).*

Los ejemplos anteriores reflejan las dificultades particulares que enfrentan las participantes por su condición de mujeres migrantes, más allá de ser trabajadoras informales o realizar trabajos precarios. Algunas entrevistadas han puesto en práctica estrategias de protección para prevenir este tipo de incidentes: por



ejemplo, se muestran distantes o reservadas al momento de interactuar con clientes hombres, lo que las lleva a estar en un constante estado de alerta. En otras ocasiones, frente a los malos tratos deciden dejar el trabajo a pesar del perjuicio que esto representa para ellas y sus familias, ya que se vuelven a encontrar desempleadas y, con frecuencia, se incumplen los pagos y acuerdos laborales establecidos previamente. Además, las participantes no parecen estar familiarizadas con los mecanismos de denuncia o de solicitud de ayuda ante estas situaciones, o consideran que no serían escuchadas y que el esfuerzo sería en vano.

El testimonio de una participante, profesional que fue acusada falsamente por la administradora del local para no pagarle su sueldo, ilustra lo mencionado:

*"[...] me dijo, 'ay sabes qué, hay una mamá que te va a denunciar porque dice que tú le mordiste a su niña', y te podrás imaginar, eso a mí me cayó terrible, yo me acuerdo que lloré muchísimo, me llené de angustia, porque yo decía Dios mío, estoy llegando a un país donde yo soy una extranjera, que me acusen de algo va a ser la palabra de esa persona sobre la mía, yo desconocía las leyes pues, entendí que claro, esa es una manera de la señora que yo no la molestara más, de que yo no le cobrara más [...]" (D21, 39 años)*

Solo cuatro (4) de las entrevistadas (D27, D28, D11 y D7) reportan no haber sufrido experiencias discriminatorias.

## 5. Cumplimiento de expectativas laborales

La gran mayoría señala que en estos dos (2) a tres (3) años que residen en el país, no han logrado cumplir con las expectativas laborales que tenían al emigrar a Perú. Los principales motivos son aquellos vinculados a la precariedad laboral, por un lado, y a la carga excesiva de horas, teniendo que trabajar varias horas extras y hasta seis (6) días a la semana sin que este esfuerzo se vea reflejado en la retribución económica y en su capacidad de ahorro. A esto se suma que, como migrantes venezolanas, deben enfrentarse a situaciones de discriminación y xenofobia, sintiéndose excluidas desde el momento en que intentan postular a un trabajo o dejar su currículum en un establecimiento.

Para ellas, ha sido complicado encontrar estabilidad, porque ningún trabajo les garantiza permanencia o les permite hacer carrera, por lo menos sin continuar estudiando. Solamente una (1) participante (D18) considera que ha cumplido parte de sus expectativas, y otras tres (3) actualmente están satisfechas con sus empleos (D11, D30 y D28). Dos (2) de ellas (D30 y D28) señalan que se encuentran trabajando no más de nueve (9) horas y que el sueldo les alcanza para el nivel de vida que poseen en Perú. Ambas se encuentran en un régimen informal (D30 trabaja en un hotel y D28 posee un emprendimiento de dulces y proyecta abrir

una pastelería o panadería). A diferencia de D30, las otras dos participantes (D11 y D28) se encuentran ejerciendo sus carreras y sus trabajos les ofrecen los beneficios de la ley. Una de ellas (D11) señala que su satisfacción laboral proviene de trabajar bajo un contrato y también dedicarse a su profesión (enfermería técnica).

*"Me hicieron mi contrato y todo, ese es el trabajo con que yo tengo mi contrato, mi seguro médico, y bueno, ya tengo 6 meses trabajando allí, me va súper bien gracias a Dios, la señora tiene Alzheimer, fractura de fémur, y el señor sufre de los pulmones, del corazón, y de los riñones."* (D11, 26 años)

Por otro lado, existe un caso atípico (D18) de una participante que ha tenido la oportunidad de continuar en la misma empresa en la que había construido su trayectoria laboral en Venezuela. Si bien ha tenido un periodo de desempleo, actualmente ha logrado encontrar la estabilidad que le ha permitido establecerse en Perú:

*"Sí, claro, es una empresa transnacional, y cuando yo informé que iba a migrar pues tuvo mucha, digamos, sorpresa, del corporativo, y buscaron la manera de buscarme una plaza aquí local, lo que pasa es que yo no quise, o sea como te digo por el tema de inseguridad no tenía tiempo ni paciencia para esperar que se abriera una plaza y que la migración se diera [...] yo seguí buscando trabajo en otras empresas y luego pues me llamaron y estoy con la misma, o sea ya llevo con ellos, ya no me acuerdo cuanto, 17 años algo así, entre Venezuela y Perú."* (D18, 42 años)

A la luz de estos testimonios, podemos inferir que el cumplimiento de las expectativas laborales para las mujeres entrevistadas se vincula con el acceso a un trabajo estable que les permita solventar sus gastos, por un lado, y con el ejercicio su profesión o la posibilidad de crecimiento profesional, por el otro. Contrariamente, la mayoría expresa que no se están cumpliendo sus expectativas, poniendo en evidencia que sus trabajos carecen de las características mencionadas. Tres (3) participantes (D6, D15 y D22) evidencian su descontento principalmente porque no están ejerciendo sus carreras ni creciendo profesionalmente como les gustaría.

*"Allá (en Venezuela), yo iba a ser educadora de por vida, pero vas creciendo, vas escalando, primero es docente, tienes este salario, va pasando el tiempo y te van mejorando el salario, aquí pasa un año y tienes el mismo salario, pasan dos años tienes el mismo salario, entonces lo veo así como frustrante en ese aspecto de pasar toda la vida en un trabajo. Hay una chica que tiene ya como 12 años trabajando ahí, que te aumenten dos céntimos, no, no es lo que yo aspiro, yo tengo otras aspiraciones [...]"* (D22, 42 años)

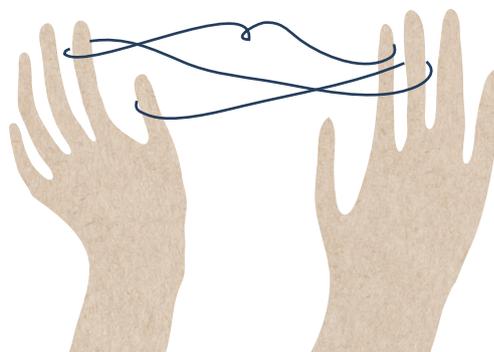
La situación de otras dos (2) entrevistadas (D24 y D14) es algo diferente ya que, si bien tienen empleos acordes a sus conocimientos, hay otros elementos que las limitan. La primera participante (D24) es docente, pero recibe un bajo sueldo, lo que la ha llevado a tener que buscar un segundo empleo a medio tiempo como secretaria. La segunda participante, música de profesión (D14), pese a contar con un contrato formal como mercaderista de una corporación internacional, señala que tampoco considera que su actual trabajo sea “[...] ideal o algo que me gustaría hacer” (D14, 39 años).

Los testimonios presentados que expresan descontento o insatisfacción muestran el sentir de casi la totalidad de las entrevistadas sobre sus empleos actuales. Solo una (1) de las treinta y tres (33) mujeres se siente estable y totalmente satisfecha en la empresa en la que se encuentra, ya que es la misma donde trabajaba en Venezuela. El resto no ha tenido oportunidad de recibir ofertas que las satisfagan profesionalmente y les permitan acceder a una mejor calidad de vida. Las diversas dificultades que atraviesan las mujeres migrantes son el reflejo del mercado laboral en el Perú, sobre todo del informal. Así, para varias de ellas, el encontrar un trabajo, o emprender un pequeño negocio, no ha viabilizado una mejora sustancial en cuanto a su bienestar y calidad de vida.

## 6. Tiempo “libre”: actividades de cuidado

Como hemos notado anteriormente, un elemento de insatisfacción laboral es el tiempo que deben dedicar las entrevistadas al trabajo. La jornada laboral extenuante de doce (12) horas y seis (6) veces a la semana es cuestionada por la mayoría. Los testimonios recogidos resaltan que, en Venezuela, los fines de semana eran familiares y los feriados eran para descansar. Esta situación cambia drásticamente en Perú porque la carga laboral es mayor y, además, porque están lejos de sus familias y amistades. Por este motivo, la mayoría señala que no cuenta con tiempo libre o de ocio y mantienen rutinas similares: trabajan muchas horas y cuando llegan a sus hogares dedican su tiempo a las actividades domésticas, a cuidar de los hijos y a descansar.

Debe tenerse en cuenta que un grupo importante de entrevistadas tiene familia a su cargo, debiendo asumir las labores de cuidado. Diecisiete (17) mujeres seña-



lan dedicarse a estas actividades luego del trabajo remunerado (D4, D5, D6, D8, D9, D13, D15, D17, D21, D22, D24, D25, D27 y D28, D3, D10 y D18). En estos casos, es posible encontrar una acumulación de responsabilidades adicionales a las que tenían en Venezuela. Algunas de ellas, que se encuentran realizando trabajos esporádicos o ambulatorios, cuentan que incluso tratan de llevar consigo a sus hijos pequeños para poder ahorrar el costo de una persona que los cuide.

*"No me queda tiempo libre, no, no me queda mucho tiempo libre, de verdad que trabajo mucho, me ha costado lograr el equilibrio entre la vida familiar y laboral porque trabajo, muy poco duermo, me queda muy poco tiempo para atender a mis hijas y por ahí cuando hay algo pues me da chance de un pequeño paseo a la semana o cada quince días, por lo menos ahorita no la he podido sacar en casi 3 semanas, ver alguna serie, y entonces después me quedo dormida porque trabajo hasta muy tarde, 2 de la mañana cuando ellas se duermen, entonces no hay mucho tiempo libre." (D18, 42 años)*

Solo tres (3) de las entrevistadas responden a esta realidad con alguna actividad lúdica, aprovechando de esta manera el uso de su escaso tiempo libre (D11, D12, D33). Reconocen en estas actividades una salida a la rutina, la posibilidad de disipar sus pensamientos y un descanso.

Las trayectorias laborales de cada mujer migrante nos han permitido identificar algunas experiencias comunes en relación al contexto laboral peruano y a las dificultades que genera para ellas y para sus pares.



# LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD PERUANA

## III

Un aspecto importante del proceso de instalación en el Perú está vinculado a cómo y qué tan integradas se sienten en la nueva sociedad en la que les toca vivir. El impacto de la pandemia desencadenada por la Covid-19 en sus vidas es clave para entender dicho proceso, así como la inclusión social y el apoyo recibido por parte del Estado, especialmente en lo laboral, determinan sus percepciones y experiencias.

Cabe recordar que se trata de una reconstrucción de la narrativa de las mujeres migrantes y no de un análisis jurídico o de política pública. Son ellas las más calificadas para evaluar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios públicos vinculados con su inclusión en la sociedad peruana.

## 1. Qué es la inclusión para las mujeres migrantes

Varias de las mujeres entrevistadas no poseen una respuesta sólida sobre lo que significa “estar incluidas” en la sociedad, pero lo relacionan a sentirse integradas en la medida en que comparten vivencias satisfactorias con su nuevo entorno. En otras palabras, lo vinculan con un sentido de pertenencia a la comunidad que las acoge (D4, D8, D9, D13, D14, D15, D25, D30, D33, D22 y D5).

*“Bueno, me siento parte, un poco incluida dentro de ellos, como te digo tengo amigos peruanos, amigas peruanas y ellos me hacen sentir como si los he conocido de toda la vida pues, o sea me hacen sentir así, me han tendido la mano, me han apoyado, y me siento parte de ellos, cuando estoy con ellos parece como si los hubiese conocido de toda mi vida.” (D8, 34 años)*

Para otro grupo, la inclusión significa tener el mismo acceso a oportunidades y a servicios públicos que la población nacional (D6, D12, D31 D21, D11, D12, D24, D28 y D18).

*"[...] definitivamente que tengamos las mismas oportunidades, por ejemplo, los venezolanos a ustedes, a los peruanos, o los venezolanos, independientemente del país en donde nos encontremos, que tengamos las mismas oportunidades que los nacionales, para mí eso es integración social." (D21, 39 años)*

Algunas participantes (D17, D8, D3, D19 y D28) entienden que sentirse incluidas en la sociedad de acogida implica vivir sin que se les discrimine por su país de origen, costumbres, o aspecto físico y, por el contrario, recibir un trato empático y de respeto como cualquier persona.

*"Sería algo positivo que a los venezolanos nos traten los peruanos como un igual o que ustedes no vienen a robarnos, ustedes no vienen a matarnos, sino que vienen exactamente a trabajar, a luchar y se da el mismo respeto para todos, tanto de uno para ellos, como de ellos para uno, eso es lo que entiendo por inclusión social." (D19, 25 años)*

Las percepciones y sentimientos de inclusión están vinculados a su satisfacción o insatisfacción de residir en Perú, así como a sus experiencias y vivencias como mujeres migrantes venezolanas de bajos recursos en el país. Si bien varias de ellas tienen vínculos de amistad con personas peruanas y se sienten apoyadas, manifiestan que no se sienten completamente incluidas tras padecer o tener contacto con connacionales que sufren experiencias negativas. Destacan los casos de aquellas venezolanas que han vivido o conocido a otras mujeres con experiencias de discriminación y de xenofobia. En cierta medida, la existencia de este tipo de conductas implica una barrera para la inclusión plena de las personas, generándose una relación inversamente proporcional: a más discriminación y xenofobia, menos sensación de estar incluidas o integradas.

Esta situación no es privativa de ningún grupo etario. Una de las jóvenes (D16) considera que en su entorno está integrada. Sin embargo, a partir de casos de acoso y discriminación por ser venezolana ha sentido una mayor desconfianza y, por lo tanto, menos inclusión:

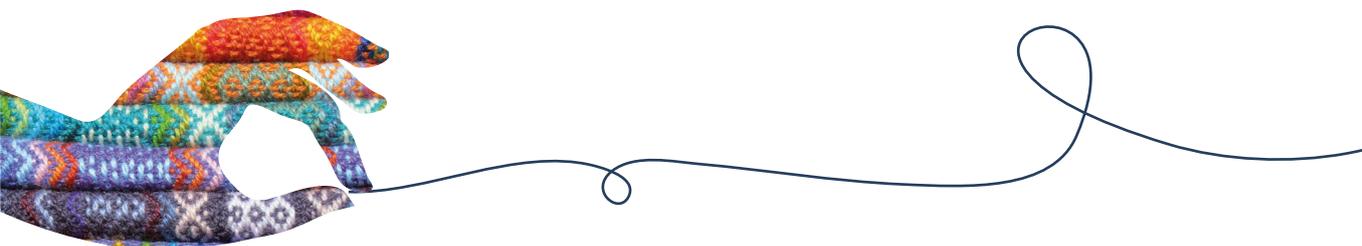
*"Entonces yo me cohibía mucho en la parte de cómo vestirme, porque aquí yo llegué a estar más de 9 meses que no me puse ni un short ni nada, porque sentía que yo mostraba un poquito carne y ya me estaban viendo feo, me comenzaban a decir cualquier babosada, las mujeres se me quedan viendo horrible, entonces era como que yo parecía una monja. Era puro suéter, pantalones largos, zapatos cerrados, no quería mostrar nada de piel, nada de nada, porque me sentía cohibida. Después, poquito a poco comencé a tener más convivencia con gente de acá, me fui adaptando y así fue como que volví a ser yo nuevamente [...]" (D16, 21 años)*

Este sentimiento de inclusión se traslada al ámbito económico. Expresan sentirse incluidas cuando ven recompensadas su dedicación y esfuerzo con un trabajo de su preferencia y que les brinde los ingresos necesarios para poder subsistir y ahorrar. Por el contrario, no se sienten incluidas cuando el ser migrantes venezolanas afecta su posibilidad de asegurar su subsistencia o generar ingresos. Varias de las entrevistadas señalan que, justamente por ser extranjeras, no consiguen las oportunidades que merecen.

**“¿Claro, y tú sientes que Perú es un país que te permite sentirte incluida? [...] No, porque yo pienso y siempre he pensado que deberían de aprovechar que yo tengo una carrera profesional, que yo tengo un conocimiento ya adquirido, que a Perú no le ha costado nada, le costó fue a mi país Venezuela, desarrollarme como profesional, debería aprovechar todo mi conocimiento y todo mi carrera e incluirme en algún espacio laboral a donde haga falta un profesional como yo, entonces hace como otros países que sé que hay otros países que lo hacen, que hacen cuando te están dando la documentación de migratoria, tirándote un estatus migratorio te preguntan, tu profesión, te pregunta si estás dispuesto a que el Estado te asigne un lugar de trabajo donde le falta profesional como tú y en ese sentido ellos reubican al extranjero en las zonas a donde falta un profesional y así cubren la expectativa de la nación.”** (D6, 38 años) (resaltado nuestro)

Por otro lado, otra joven (D22) expresa su frustración al no poder sentirse incluida en un sistema que precariza su vida cotidiana. Sus ingresos no le permiten una vida de calidad y eso también lo observa en las personas peruanas, a quienes el propio sistema excluye:

*“Hay mucha desigualdad [...] entonces a veces es frustrante ver que una persona que ha vivido toda la vida aquí, tú lo ves igual, alquilado (en referencia a que no tiene una vivienda propia), que tú dices, si esta persona que vive aquí no ha podido progresar, ¿se te va a ser fácil a ti progresar? A veces se te queda esa interrogante ¿no? Pero nos tocó estar aquí, Dios sabe por qué, pero no creo que sea un lugar que tú vas a poder progresar mucho más de lo básico.”* (D22, 42 años)



## 2. Apoyo de organizaciones y uso de servicios público y privados

Respecto a cómo perciben el soporte recibido desde el Estado u otras organizaciones, las respuestas y vivencias son variadas en calidad y cantidad.

En lo que refiere al acceso a servicios privados y del Estado, se ha observado en los diversos testimonios que el servicio que más requieren y al que más asisten es el de salud, tanto de clínicas como de hospitales. Aunque inicialmente tienen reparos por los servicios recibidos, en general están satisfechas con la existencia de estas opciones. Algunas señalan que han tenido inconvenientes en los hospitales públicos en Perú al no tener acceso al Sistema Integral de Salud (SIS)<sup>16</sup>, ya que se cobra un monto mínimo que a veces no pueden pagar. Sin embargo, cuando han podido pagarlo, o se han atendido mediante dicho sistema, reconocen el buen trabajo del personal de salud.

Los siguientes testimonios dan cuenta de los servicios de calidad recibidos en hospitales y postas públicas. Lo interesante es que, en un primer momento, las entrevistadas sintieron rechazo y cierta desconfianza por tener que atenderse en el sector público, pero finalmente consideran que los servicios recibidos tienen estándares de calidad que no se encuentran en este momento en Venezuela.

*“Sí, cuando mi mamá vino, como no tiene seguro privado, la llevé a una posta y ella súper encantada, porque en Venezuela no se ve, mi mamá vive en Venezuela y, en Venezuela, ir ya incluso para una clínica parece un hospital y la posta de aquí porque estaba en Miraflores, mi mamá quedó súper encantada, la atención dijo que el doctor me revisó bien, como debía ser y quedamos contentas, ella se vacunó también, ella es asmática y no le dio gracias a Dios y los llevé también a vacunar a los niños y también lo vacunan tranquilos, incluso la mano de la señora para vacunar súper bien, porque no se siente.” (D12, 38 años)*

*“A los 7 meses yo pensaba que iba a dar a luz y me mandaron una referencia al hospital [...] pero yo día a luz aquí, atrás de donde yo vivo, en la posta San Fernando y ahí me atendieron de maravilla, mira, agradecida porque me atendieron buenísimo, como una clínica, tuvieron atención conmigo todo, me ayudaron en todo, con delicadeza, con amor, me trataron muy bien, yo tuve mi hijo allí, estuve 2 días allí creo, pero desayuno, el almuerzo, la cena me trataban con cariño a la hora de dirigirse a mí, después ahí mismo le dieron el SIS al niño, yo también contaba con el SIS, porque todo me lo facilitaron rápido pues, desde que estaba embarazada, cuando estaba embarazada y luego que di a luz, y ya hasta ahí llega el SIS y luego le dan el SIS al bebe hasta 5 años, pero sí me gustó mucho la forma cómo me trataron, la atención y todo.” (D7, 26 años)*

---

16 Sistema Integral de Salud del Ministerio de Salud. Ofrece servicios gratuitos a todo ciudadano peruano o extranjero con carnet de extranjería vigente que no cuente con otro seguro de salud.

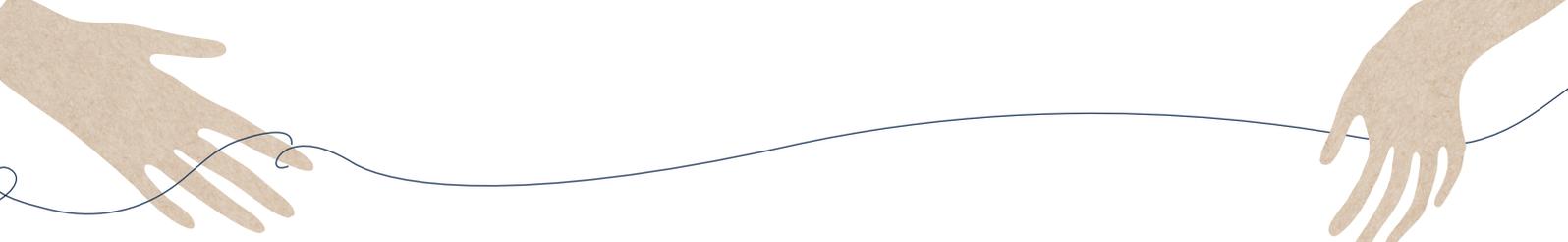
Sin embargo, algunas participantes señalan que los servidores públicos a cargo de la recepción inicial no tienen un trato amable. También sienten que existe una burocracia innecesaria para poder ser atendidas, como la exigencia de contar con un documento de identidad (DNI), incluso para emergencias. Perciben que los servicios públicos son inflexibles con temas burocráticos y con la tenencia de documentos en regla.

*"Pero también hay personas que te tratan despectivamente. Mi hermano se fue a operar de emergencia de una apendicitis y me pidieron DNI, entonces lo que tenemos es carnet de extranjería, eso es lo que a nosotros nos representa, y yo le digo, 'yo no te puedo dar DNI porque yo no tengo' (...) entonces me dice, 'pero así no te puedo atender'. Ahí si se me volaron los taponos (se molestó), yo le digo, 'mire hija, esto es lo que nos representa, qué quieres que te traiga, que hago, atiéndeme', le dije yo, 'DNI no tengo, o sea no nos dan', le dije yo, '¿qué voy a hacer? Atiéndeme' [...] pero no lo dije así, fue escandaloso y la tipa respiró, se contuvo, o sea peleé hasta que me cansé para que lo pudieran ingresar para operarlo." (D24, 32 años)*

Después del sistema de salud, el servicio público que más requieren son las oficinas de Migraciones de sus respectivas ciudades. En general, consideran que el servicio es adecuado y solo se les ha dificultado recoger sus documentos tramitados cuando recién comenzó la pandemia de la Covid-19. Reconocen el servicio de Migraciones como esencial y de gran ayuda, ya que les permite legalizar y actualizar sus documentos.

*"Pues por el tema migratorio me ha tocado asistir a la cuestión de la Interpol, de la policía, de los antecedentes penales, en esta parte, y la atención de migraciones, de verdad, bueno, me parece excelente que ellos son muy acercados, rápidos, bien receptivos, por ejemplo, aquí en Arequipa hay una señora que no nos quiere, pero la gran mayoría sí, son muy receptivos en las oficinas de migraciones de Arequipa con nosotros los venezolanos, son bien atentos, amables." (D21, 39 años)*

*"En migración es igual, a mí me ha tocado en migraciones personas espectaculares, pero me ha tocado otras que, ay, Dios mío, sí, no son todos [...] y había tipas que ya la teníamos que nadie quería pasar con ella, si no era peruano, cuando íbamos para migraciones, la tipa era con uno y la cola se la hacíamos a otra señora que era una un amor, una paciencia [...] ¿Quién va a pasar? Y todas nos mirábamos y nadie pasaba porque era horrible, trataba mal la señora." (D24, 29 años)*



Por otro lado, varias mujeres -sobre todo aquellas en mayor condición de vulnerabilidad- han postulado a casas refugio temporales, donde han podido permanecer durante una estadía de tres (3) a cuatro (4) meses o hasta la actualidad (D7, D8, D9, D20, D32, D30, D26, D34, D19).

*"Bueno, gracias a Dios hemos recibido aquí ayuda, respecto a la casa de acogida, y de otras organizaciones como tal, si recibí ayuda de una organización, pero para la parte de temas de salud, para hacerme mis chequeos médicos, exámenes médicos y todo eso, pero de resto, de otras partes no, simplemente de la casa de acogida y de la organización que me apoyó para hacerme mis estudios."* (D8, 34 años)

Hay un número importante de ellas que relata haber recibido apoyo por algunas iglesias con víveres, artículos de higiene y abrigo para el invierno. Una de las entrevistadas comentó que aplicó a varias casas refugio con su hogar, pero nunca se contactaron con ella y considera que es porque no es madre y estas organizaciones priorizan a mujeres con niños pequeños.

*"No sé en qué tiempo comenzó, pero este, nosotros nos metimos en una ayuda de una iglesia, la parroquia Nuestra Señora del Camino, nos brindaron comida, nos brindaron bromas (cosas) de uso personal, cobijas, nos han ayudado, ahorita por lo menos, yo estoy en un refugio en el cual llevo cierto tiempo y bueno, sí me han ayudado bastante."* (D19, 25 años)

Las mujeres participantes compartieron que, hasta el momento, han recibido un adecuado servicio del Estado cuando lo han requerido. Sin embargo, señalan que podría mejorarse la atención al ciudadano y consideran que es muy burocrático, ya que no se permite la atención a aquellas personas que no poseen sus documentos legales al día. Por el contrario, sí han recibido ayuda por parte de organizaciones de la sociedad civil u organizaciones internacionales o humanitarias, incluso si no contaban con documentación, aunque se trata principalmente de medidas asistenciales provenientes de espacios privados o religiosos. Sus procesos y medidas de ayuda son variadas, pero no parecen colaborar en el proceso de inclusión de las personas migrantes a largo plazo<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Es importante aclarar que esta responsabilidad no corresponde a la sociedad civil o a las organizaciones religiosas o humanitarias, sino al Estado peruano.



# IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA VIDA DE LAS MUJERES MIGRANTES

## IV

Los primeros meses de la pandemia y la cuarentena decretada para la contención del coronavirus afectaron a las migrantes en varios aspectos de sus vidas, tanto a nivel económico y en lo laboral, como en su salud física y mental. Si bien el Estado peruano tomó diversas medidas para amortiguar el impacto de la pandemia, ninguna de estas estuvo destinada a asistir a las personas migrantes. Varias de las mujeres participantes o sus esposos perdieron sus empleos y tuvieron inconvenientes para poder continuar generando ingresos. En su mayoría, las entrevistadas señalan que, ante el desempleo y la pérdida de ingresos, se han endeudado para seguir proveyendo a sus familias de las condiciones mínimas de vida. Otras participantes también mencionaron que empezaron a gastar sus ahorros para poder subsistir. En algunos casos, retomaron el trabajo independiente de vender comestibles en la calle para garantizar la subsistencia.

*“Sí, me estresó bastante, todos mis ahorros los perdí, o sea no es que lo perdí, sino que todos los ahorros, como que ya no tenía porque el trabajo... no lo perdí, pero no me está pagando, no estaba trabajando, pero teniendo mi pareja me ayudaba, por esa parte nunca me dejó sola, pero hasta ahí.” (D3, 26 años)*

Una de las participantes (D15) que quedó desempleada temporalmente, comentó sobre la crisis que se generó en su hogar y cómo pudo costear los gastos con la ayuda de su cuñado.

*“En nuestro caso, nosotros conversamos [...] con la señora que nos había alquilado el departamento, y ella nos dio un plazo de un mes, nosotros siempre pagábamos por adelantado, en ese caso dejamos de pagar un mes, y creo que ya para el mes siguiente tenemos que ponernos al día porque ya tampoco estaba trabajando y no le estaban pagando, entonces por lo menos creo que también tuvimos ayuda de mi cuñado porque creo que fue el único en la casa que conservó su trabajo, entonces él era el que cubría el alquiler, el*

*mercado. Ya ahorita ya nos estamos poniendo al día, pero sí, de verdad que fue complicado.” (D15, 25 años)*

Otra participante comentó que su esposo también quedó desempleado cuando ella acababa de dar a luz. Para bien de su familia, logró conseguir un cupo en un hogar refugio, su esposo encontró trabajo y de esa manera sintieron más tranquilidad.

*“Cuando yo di a luz cayó la pandemia y a él lo botaron del trabajo, pero gracias a Dios a mí me llamaron de una Iglesia y estoy en un refugio [...] Después salió un poco la pandemia y mi esposo volvió a conseguir, pero ya no el trabajo que él antes tenía, él empezó a trabajar, fue ayudante de cocina, es un sueldo básico [...] gracias a Dios estamos aquí en el refugio porque si estuviéramos afuera del refugio, nos iba a ser complicado para pagar el alquiler, la comida, el gasto del bebé chiquito.” (D19, 25 años)*

Algunas de las entrevistadas y sus familias se vieron afectadas por el virus (D5, D13, D17, D21, D28, D31, D35). Solo una de ellas (D13) tuvo síntomas severos, mientras que el resto padeció la enfermedad de forma leve a moderada. Sin embargo, algunas señalan que no se realizaron la prueba de descarte de la Covid-19, sino que se daban cuenta por los síntomas y porque habían estado en contacto con alguien contagiado. Fueron momentos difíciles porque consideraban que no conseguirían atención médica de requerirla, ya que los servicios de salud se encontraban al límite y sentían que los venezolanos no tendrían prioridad. De esta manera, al no buscar atención médica de ningún tipo, estaban con el constante miedo de que la enfermedad pudiera agravarse.

*“Sí, tuvimos Covid, casi todos en mi familia ¿Y cómo fue ese proceso? ¿Quién se responsabilizó de los gastos? (pregunta de la entrevistadora) No, igual mi esposo salía a trabajar. Bueno, duró dos semanas en casa, no salía. En el caso de nosotros, no quisimos acudir al SIS, a hospitalizarse ni nada porque nos daba miedo [...]” (D25, 38 años)*

La pandemia también impactó en su salud mental, principalmente a causa de la preocupación respecto del desempleo, la necesidad urgente de generar ingresos para sobrevivir y el encierro. Durante la primera etapa de la pandemia, cuando aumentó la incertidumbre en sus vidas por la paralización de sus trabajos, muchas entrevistadas entraron en un estado de depresión y ansiedad.

*“En no poder trabajar yo creo que sí, nos ha impactado mucho a todos porque el no poder producir, y mantener a tu familia, y darle de comer a tus hijos, es una situación bastante estresante y difícil de manejar, se deprime, yo he sufrido depresión ese mes, pasó lo de mi papá, luego me da Covid, entonces como que todo se complica, económicamente y emocionalmente te afecta mucho.” (D28, 32 años)*

En lo que refiere a su estatus migratorio, algunas de ellas se vieron afectadas porque el proceso de regularización y actualización de sus documentos se detuvo cuando inició la pandemia. Varias participantes no han retomado aún sus trámites (D11, D8, D13, D15, D19, D20, D23, D29).

*"[...] a nosotros nos tocaba retirar el carnet de extranjería el 26 de marzo del año pasado, el 16 creo que fue la cuarentena [...] Logré sacar la cita para retirarlo ahorita en diciembre, y justamente mañana 5 de enero retiro el carnet de extranjería, porque ya tengo la cita, y en febrero ya tengo que empezar otra vez para renovarlo." (D13, 49 años)*

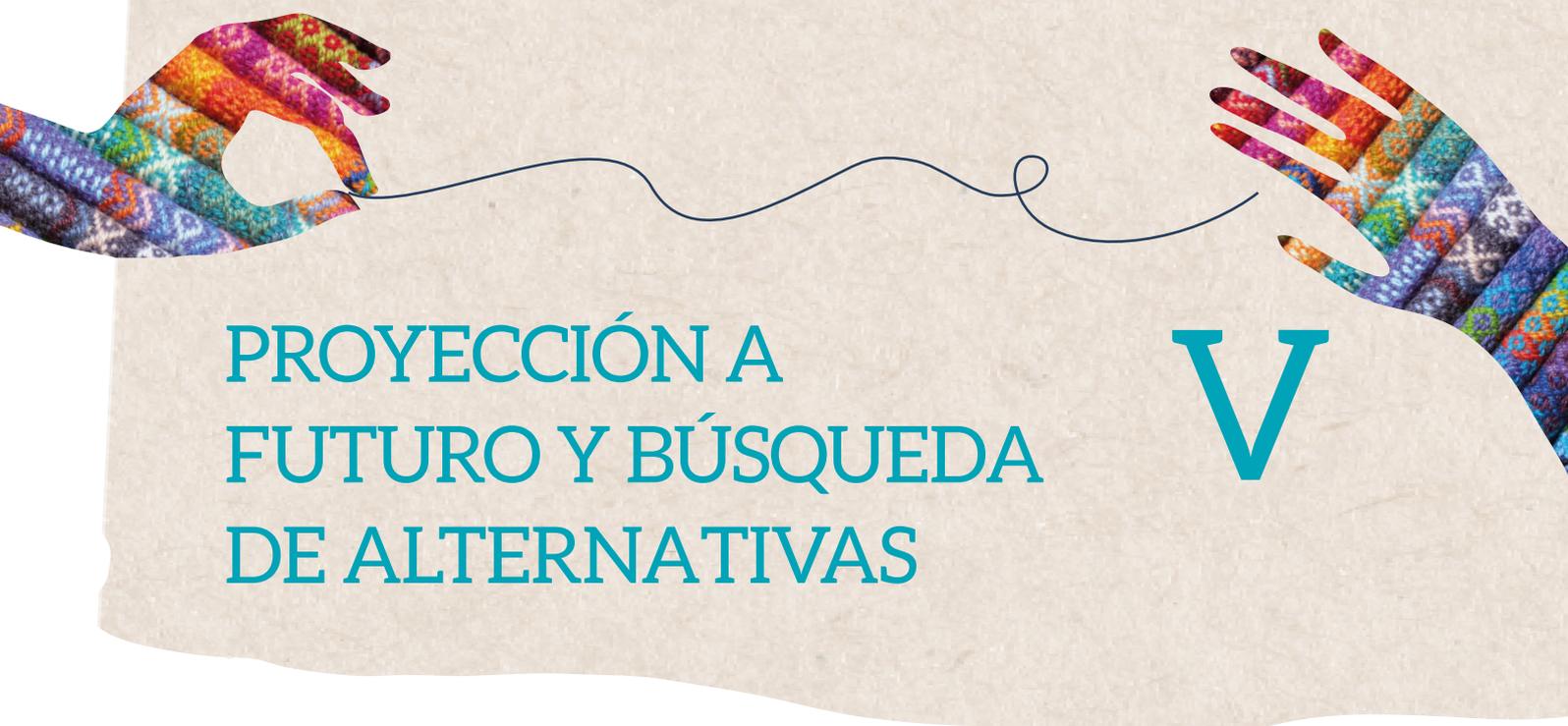
Estos son los testimonios de los casos que vivieron de manera extrema la crisis económica como consecuencia de la pandemia. Reflejan las dificultades vividas por mujeres que trabajaban en la informalidad y perdieron su empleo, teniendo que ingeniárselas para conseguir ingresos y a la vez evitar contagiarse – aun sabiendo que no tendrían el dinero para costear los servicios médicos necesarios en caso de requerirlos. Por otro lado, se encuentran los casos de las mujeres migrantes con mejores condiciones laborales o que no perdieron el empleo, evitando así una crisis mayor.

*"Bueno yo he trabajado igual toda la pandemia [...] pero aquí en Arequipa suspendieron el transporte público por un tiempo grande y todo ese tiempo nosotros trabajamos y trabajamos caminando, o sea ya caminábamos todo el día y también caminábamos al lugar de trabajo [...] siempre tuve mi sueldo, igual mi novio, siempre tuvimos la remuneración. A nivel económico nos pegó de todas formas porque era resolver todo en Venezuela y era mucha plata lo que tenía que mandar y nos quedábamos cortos, pero pudimos resolver de cierto modo y yo siempre le doy gracias a Dios, tuve siempre trabajo." (D14, 26 años)*

Por último, una entrevistada (D24) señala que ella acababa de entrar a trabajar a un nuevo colegio, donde le comentaron que le bajarían el sueldo debido a la pandemia, condición que ella aceptó. Luego encontró un trabajo de medio tiempo como secretaria para poder costear sus gastos. De este modo, se puede observar un contraste en el impacto de la pandemia en aquellas migrantes con empleos más estables y de índole formal. Entre las mujeres entrevistadas están, por un lado, aquellas que se tuvieron que endeudar o regresar a un refugio para sobrevivir y, por otro lado, aquellas que no se vieron mayormente afectadas y se sienten agradecidas de poder continuar con sus trabajos.

La información analizada permite asegurar que la Covid-19 puso en gran riesgo la salud física y mental de las migrantes venezolanas. Al ver afectadas sus ya precarias condiciones de vida, tuvieron que invertir sus ahorros, disminuir sus gastos, apoyarse en familiares y amigos y, en algunos casos, aceptar el apoyo de organizaciones para poder alojarse y alimentarse. En términos de sus trayectorias laborales, también ha habido una precarización de sus actividades. Se trata de un escenario que, como es de esperarse, agravó las condiciones de vulnerabilidad de la población migrante.





# PROYECCIÓN A FUTURO Y BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

A continuación, se describirán los proyectos o planes a futuro de las mujeres participantes. Un buen número de entrevistadas (D4, D5, D6, D7, D10, D13, D17, D20, D22 y D25) señala que les gustaría y se proyectan regresando a Venezuela y dedicándose a su profesión, o abriendo un negocio para garantizar su sustento. Desean ver a sus familias nuevamente, pero este deseo está sujeto a que la situación en su país de origen haya mejorado; sin embargo saben por las noticias recibidas que todo está igual o peor que cuando se fueron. Esta realidad las frustra.

*“Yo desde que me vine para acá, he tratado de no pensar mucho en la parte de su futuro porque me da como miedo, pero de un tiempito para acá he visualizado esa parte. Me da miedo la parte de futuro porque no sé hasta cuándo me toque estar aquí, desde que yo llegué aquí no he ido a Venezuela [...] Pero ya obviamente cuando tienes un hijo tienes que sí o sí visualizarte en esa parte, ¿no? Lo que tú le puedas dar a ella o a él en este caso, entonces creo que me toca pasar un tiempo considerable aquí, no sé cuánto. Antes de la pandemia sí, mi esposo había dicho que nos íbamos a Venezuela en un año [...] Habíamos planeado regresar en un año, dos años, pero la pandemia nos retrasó pues, los ahorros, todo cambio y en Venezuela la cosa cada día está peor.” (D25, 38 años)*

Por otra parte, una participante (D10) señala que aprecia su tiempo en Perú y reconoce que es un país que ofrece muchas cosas positivas. Sin embargo, no ha logrado obtener una estabilidad económica mediante su trabajo, así que proyecta a regresar a Venezuela:

*“Hay oportunidades, para la juventud como te digo, yo quisiera que mi hijo se quedara aquí, viviera en un país que de repente pueda compartir más con su familia, con otros tiempos, con otras cosas, pero por lo menos nosotros, yo me hubiese quedado viviendo aquí en Perú tranquilamente si yo tuviera un poquito de estabilidad económica, porque me gustan los climas, me gustan que cambien las estaciones, a todas estas cosas yo me he adaptado, pero la situación económica no es próspera para nosotros, no se ha inclinado hacia nuestro favor [...] Todos nos queremos ir, mi hermana ya está que se va, desde el año pasado que se quiere ir, solo que no ha hecho el dinero para irse.” (D10, 54 años)*

Tres (3) de las entrevistadas mencionan que les gustaría migrar a un país que ofrezca mejores oportunidades de las que han conseguido en Perú (D12, D24 y D14).

*"Entonces yo estoy poniendo de verdad mis energías en poder migrar otra vez por muy horrible que suene, porque la migración definitivamente es un cambio muy, muy complicado de estilo de vida y bueno, espero que por supuesto sea para mejor mi migración, pero sí de verdad espero poder cumplir eso y en un caso tal de que yo por ejemplo no pueda cumplir el nivel laboral y mis metas acá en Perú, que cada vez lo veo más lejos, espero por lo menos retomar algo de la música de aquí antes de irme, que será de repente de acá a 2 años. Migrar es una responsabilidad, es complicado, hay muchas cosas que hacer antes de tomar la decisión de migrar, pero sí, yo espero de verdad que yo pueda lograr eso de migrar y reencontrarme con la música un poco antes de irme de acá."* (D14, 26 años)

El comentario de una de ellas (D24) refleja su frustración por no haber cumplido con sus objetivos en un Perú con un mercado de trabajo precario.

*"Yo pienso que no, hay mucha gente que ha emprendido negocios propios, ellos han podido dar trabajos a otros venezolanos [...] esas personas emprendedoras que han podido sacar, ellos se han ido, unos se han ido Chile, otros se han ido a Estados Unidos [...] Aquí no te brindan tanta calidad de vida como lo harían en otros países."* (D24, 32 años)

El deseo de regresar expresado por las mujeres entrevistadas se basa parcialmente en que no han encontrado en Perú un lugar que les pueda garantizar seguridad económica a ellas y a sus familias. Continúan viviendo día a día con empleos precarios e inestables. Además, toman como indicador de "éxito" el tiempo que llevan en el país, donde pareciera que no pueden encontrar mejores trabajos que les permitan progresar. Para ellas, "progresar" significa poder tener una vida digna que les permita ahorrar, enviar remesas a sus familias en Venezuela y no tener que preocuparse por no llegar a fin de mes.

*"Y es nuestra meta pues, ha sido un poco hacerla, pero yo digo ya tenemos para un año y yo veo que no hemos hecho nada, no podemos reunir plata, nada, pero, no es a mí solo es a todo el mundo, la pandemia nos desestabilizó. A mí la pandemia me desestabilizó demasiado."* (D20, 28 años)

Es importante mencionar que ninguna de las entrevistadas ha iniciado un proceso efectivo de retorno o tránsito a otro país. En su gran mayoría, tanto el retorno a Venezuela como la migración a otro país son más ideas, deseos o anhelos que planes estructurados y en marcha. Eso será así, al menos, hasta que un nuevo punto de inflexión vuelva a cambiar el escenario.

Dos (2) de las participantes (D18 y D19) proyectan continuar en Perú porque ya están haciendo su vida en el país. También están aquellas entrevistadas que señalan su interés en seguir sus estudios profesionales en el país, y así continuar con sus carreras (D3, D15 y D33).

Algunas de las mujeres entrevistadas sostienen que la migración venezolana ha beneficiado a la economía peruana debido a que, al involucrarse en el mercado laboral, también consumen al igual que cualquier ciudadano. De igual forma, aquellas personas que tienen cuartos o casas en alquiler han aumentado los precios, dado que siempre hay personas venezolanas que buscan mudarse.

*"Mira, te voy a poner un ejemplo, siempre he dicho que Perú le ha sacado tanto a los migrantes que hemos estado acá, te voy a decir en qué forma, tú sabes la cantidad de venezolanos que hay alquilando aquí en el Perú. Tú sabes la cantidad de cocinas, de neveras, de televisores, de artefactos eléctricos, DVD, todo lo que los venezolanos hemos comprado en Perú, esto es inmenso, tú sabes la cantidad de dinero que recibe el Gobierno de todos los trámites migratorios para nosotros estar legales aquí en Perú, tú sabes la cantidad de venezolanos que gastan tanto en tantas tonterías, en tantas cosas innecesarias que hacemos nosotros los venezolanos aquí en Perú [...]"* (D13, 49 años)

*"Nosotros como profesionales que somos, hay muchísimos profesionales acá en el Perú, y personas que la mayoría de las veces, tratamos como de generarle al país [...] yo pago un impuesto por estar acá en este país, por ser un ciudadano más, ya entonces, bueno, yo creo que sí aportamos un poco a la sociedad en el ámbito económico, generamos hasta fuentes de empleo porque hay muchos negocios venezolanos acá, bastantes."* (D28, 32 años)

Por otra parte, algunas de las entrevistadas (entre quienes están D25 y D35) consideran que su presencia en Perú aumenta la mano de obra calificada, con especializaciones que pueden contribuir al crecimiento del país. Sin embargo, sus talentos no son considerados y muchas veces se encuentran subempleadas.

*"Debería aprovechar todo mi conocimiento y toda mi carrera e incluirme en algún espacio laboral donde haga falta un profesional como yo, entonces hacen como otros países que [...] cuando te están dando la documentación migratoria, tirándote un estatus migratorio te preguntan tu profesión, te preguntan si estás dispuesto a que el Estado te asigne un lugar de trabajo donde falta profesional como tú y en ese sentido ellos reubican al extranjero en las zonas donde falta un profesional y así cubren la expectativa de la nación."* (D6, 38 años)

*"[...] Hay venezolanos que son trabajadores de albañilería, son profesionales y aquí no les dan trabajo porque son venezolanos y siempre [...] nos esquivan o algo así. A mí me gustaría que cambiaran, por lo menos aquí hay panaderos que están trabajando de carretilleros y son panaderos allá en Venezuela, son profesionales en eso. Mi esposo es electricista, sabe de electricidad y aquí él ha trabajado en construcción, de ayudante de cocina. Me*

*gustaría que por lo menos tomaran en cuenta a la gente venezolana que son profesionales.” (D20, 28 años)*

En esta misma línea, dos (2) entrevistadas señalan que, para lograr aprovechar los talentos de las migrantes venezolanas, es vital pensar en medidas que faciliten y flexibilicen las solicitudes y trámites de legalización de documentos.

*“Deberían aprovecharla sobre todo ellos ya bajaron la parte de SUNEDU [Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria] porque antes costaba 600 ahora cuesta 300 para el título, pero hay profesiones que pienso que también deberían de exonerar un poco más la parte de los trámites. Por ejemplo, ahora con lo de la pandemia tuvieron que utilizar médicos de cualquier nacionalidad, en la parte de ingeniería también y así sobre todo en esas carreras: salud, educación, en la parte de educación veo que faltan muchos profesores, pero también piden muchos requisitos.” (D12, 38 años)*

*“Que nos apoyen un poco más en el tema de no excluirnos tanto socialmente, tratar de legalizar a los que quedan todavía sin documentos, para que ya no haya más personas ilegales, o personas pidiendo en la calle porque no pueden conseguir un empleo, y es porque no tienen ningún tipo de documento. Pero creo que lo están haciendo porque se ha valorado más el PTP en todo sentido [...] que sigan apoyándonos [...] que ya no dejen entrar más si es lo que ellos desean, pero a los que ya estamos...” (D28, 32 años)*

Por último, las participantes consideran que en el futuro debería haber más tolerancia y empatía por parte de las personas peruanas que poseen actitudes xenófobas hacia la población migrante.

*“Yo recomendaría que no nos vean como migrantes, que nos vean como seres humanos, que nos brinden también respeto, que nos consideren, que a pesar de que somos migrantes, no todos somos malos, que los buenos somos más y como te digo, somos personas trabajadoras, honestas, responsables y bueno deberían de brindarnos esa mano amiga, ¿verdad? Para nosotros salir adelante también, mientras estemos aquí, porque no nos vamos a quedar a vivir en Perú, porque hay personas que te dicen, ¿cuándo te vas? [...] que nos traten como seres humanos, no como la otredad, como xenofóbico, hay mucho xenofóbico que chocamos y en seguida dicen “¿por qué no te vas a tu país?” (D4, 44 años)*

*“Primero, concientizar más a las personas sobre que nosotros no venimos a robarles [...] que vean que nosotros queremos trabajar, ‘mira, ¿qué grado tienes tú? ¿qué has estudiado, qué has hecho? [...] puede, no sé, barrer las calles, o hacer tareas X, pero ayudarnos más a progresar, como nosotros también ayudarlos a ellos a progresar, porque eso es lo que se quiere en realidad en todo, un progreso que sea satisfactorio tanto para nosotros como para ellos.” (D19, 25 años)*

En ese sentido, la búsqueda de una concientización y educación a la población peruana que se muestra intolerante hacia las personas migrantes permitirá construir lazos entre estos dos grupos para alcanzar una comunidad más cohesionada. Este estudio, si bien se centra en las vivencias de las migrantes venezolanas, también refleja la situación de las mujeres peruanas que viven en zonas urbanas en condiciones de pobreza o precariedad, con pocas oportunidades para progresar y acceder a pagas más elevadas; son ellas y sus familias las que principalmente soportan el impacto de la discriminación que, combinada con una cultura eminentemente patriarcal, complejizan y dificultan su proceso de inclusión socioeconómica.







# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

# VI

1. El presente estudio recoge testimonios de una muestra de treinta y tres (33) migrantes venezolanas que se encuentran en Perú hace dos (2) o tres (3) años en promedio. Este grupo es bastante heterogéneo en edades, zonas de origen, nivel educativo y experiencia laboral. Sin embargo, poseen la similitud de haber tomado la decisión de salir de su país a causa de las consecuencias de la crisis en sus vidas cotidianas. Se trasladaron hasta Perú para buscar mejores oportunidades laborales que les permitan conseguir su sustento y el de sus familias.
2. El contexto que caracteriza la actualidad en Venezuela se mantiene: por un lado, una alta precariedad en su gobernabilidad y cuestionamientos sobre los procesos democráticos que han generado el rechazo o la preocupación de la comunidad internacional; y, por otro lado, una crisis económica y social, que sigue siendo el factor expulsor de las migrantes entrevistadas, debido en muchos casos a la imposibilidad de cubrir las necesidades básicas y, complementariamente, proyectar a corto o mediano plazo condiciones de vida decentes.
3. Es importante señalar que las mujeres entrevistadas han enfatizado que, pese a la crisis, el mundo laboral en Venezuela tiene características que valoran positivamente (por ejemplo, una relación proporcional entre el nivel de esfuerzo y la remuneración, o el respeto de la jornada mínima laboral y la posibilidad de contar con tiempo libre). Sin embargo, frente a la escasez y costos de vida que no pueden enfrentar, prefieren adoptar como medida la migración. Es evidente que, en otras circunstancias, no hubieran migrado.
4. Se identificaron diferentes variables que juegan un rol relevante en el proceso de inclusión social y económica de las migrantes venezolanas en Perú: desde aspectos contextuales como la normativa del momento (la facilidad o dificultad de ingresar al país y los trámites de regularización), el año de ingreso, el impacto de la pandemia y las medidas de contención, y la situación política y económica del país. También intervienen aspectos personales como las conexiones y redes de soporte con las que cuentan las migrantes al trasladarse. El conjunto de variables facilita o dificulta los procesos de inserción y a su vez permiten explicar la heterogeneidad de los relatos y vivencias de las participantes.

5. La decisión de migrar y asentarse en Perú (Lima o Arequipa) se da principalmente cuando alguna persona familiar o amiga, transmite sus experiencias o percepciones positivas sobre su estadía en el país, e inclusive ofrece soporte y/o facilidades para el momento de la llegada al Perú, como alojamiento o contactos para empezar a trabajar. La migración también es motivada fuertemente porque Perú no es (o no era) tan restrictivo en el proceso de regularización de papeles y ofrece opciones de trabajo informal, a diferencia de otros países como Chile y Panamá que obstaculizan esos trámites.
6. Una vez que han culminado su tránsito a Perú, las mujeres migrantes enfrentan un punto de inflexión trascendental: (re)iniciar su trayectoria laboral como migrantes y ya no solamente como mujeres. Esta interseccionalidad, además de generar la acumulación de roles, atributos y espacios asignados a las mujeres en la sociedad de destino, también tiene otras consecuencias tales como los actos discriminatorios y de violencia basada en género (acoso sexual) que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas.
7. Los testimonios han permitido identificar que los primeros trabajos obtenidos en Perú por las migrantes suelen ser informales y de carácter esporádico. Las condiciones de trabajo se acuerdan con el empleador y en algunos casos son solo de carácter verbal. Las migrantes plantean que la ética en el trabajo de las personas peruanas es muy distinta a la de Venezuela. En Perú, entre otras cuestiones, la carga laboral es bastante mayor y como recién llegadas deben adaptarse a este ritmo que para los peruanos parece ya ser una realidad interiorizada.

A lo largo de su estadía (dos a tres años, como máximo) observan que es complicado encontrar oportunidades que les permitan avanzar en su profesión o desarrollar algún tipo de carrera. Si bien en casos de crisis ellas pueden realizar trabajos independientes de carácter ambulatorio, reconocen que se trata de una economía de subsistencia y solo les permite conseguir ingresos para el día a día. Aquellas mujeres que poseen mejores condiciones laborales, acceden los beneficios de la ley. Sin embargo, no siempre están satisfechas con el trabajo que tienen puesto que no existe una relación proporcional entre el esfuerzo desplegado y las condiciones obtenidas, en especial el salario.

8. Pocas de estas mujeres poseen tiempo libre para disfrutar en familia o amigos, ya que luego de su rutina de trabajo terminan agotadas y llegan a descansar o deben realizar las tareas del hogar. En otras palabras, se encuentran sobrecargadas de responsabilidades que no les dejan tiempo para realizar actividades de ocio o para su propio bienestar.
9. Un siguiente obstáculo que atraviesan las mujeres migrantes es el acoso, la discriminación y la xenofobia. Varias de ellas han sido acosadas en su centro laboral, pero han podido salir de esa situación. También han recibido tratos discriminatorios, en especial por parte de clientes. Este tipo de actitudes moldean su comportamiento, volviéndose menos amigables y estando más alerta cuando se encuentran fuera de sus hogares.

- 10.** Las migrantes logran acceder a una serie de servicios públicos como hospitales y postas que les dan seguridad en caso de enfermarse o necesitar atención médica. Sin embargo, debido a la falta de oportunidades y a la discriminación y xenofobia que reciben en espacios públicos, no se sienten completamente incluidas tanto en lo laboral como en lo social. Sus estrategias de adaptación a la sociedad peruana se vinculan con el miedo, el estado de alerta y el cohibirse para evitar posibles situaciones de acoso y discriminación.
- 11.** No existe un proyecto migratorio como tal, y todas las participantes migran al Perú en un contexto de crisis que requirió una gran movilización de recursos personales para adaptarse. La crisis fuerza el proceso migratorio y ajusta las expectativas de las personas y sus posibilidades para planificar el futuro y adaptarse a él. La mayoría de estas mujeres no concibe sus planes a futuro en el Perú, y parece estar a la espera de que la situación en Venezuela mejore para regresar con su familia, conseguir un trabajo afín a su carrera o poner un negocio y retomar una vida tranquila junto a sus seres queridos. Otras participantes reconocen que las oportunidades que encuentren en Perú no les permitirán tener una vida cómoda, por lo que proyectan volver a migrar a otro país en el que puedan mejorar su calidad de vida.

## Recomendaciones de las participantes:

- 1.** Elaborar e implementar políticas migratorias que apunten al aprovechamiento de las capacidades laborales y profesionales de las personas migrantes, faciliten el acceso a empleos en condiciones de formalidad, permitan una mejora en sus condiciones de vida y reconozcan sus aportes al país de acogida.
- 2.** Trabajar para contar con una sociedad de acogida que promueva relaciones más empáticas entre personas peruanas y venezolanas, donde pueda darse un intercambio cultural diverso que permita una comprensión mutua para estrechar vínculos.
- 3.** Trabajar en desmitificar la idea de que el venezolano delinque, dando a conocer que se trata de una minoría, y que la gran mayoría de venezolanos que migra al Perú lo hace para tener un trabajo honesto y poder sostener a sus familias.

## Recomendaciones institucionales:

- 1.** Como sociedad de acogida, se deben impulsar esfuerzos para la inclusión social y económica de las personas migrantes, empezando por la incidencia en normativas respetuosas de los derechos humanos y siguiendo con acciones desde la sociedad para la promoción de la interculturalidad.
- 2.** El Estado debe reconocer que las mujeres migrantes se incorporan a un mercado laboral precario, informal, que en cierta forma “subvenciona” la calidad de vida de parte de la sociedad. Las y los migrantes asumen roles en condiciones contrarias al trabajo decente (discriminación, acoso, inestabilidad, horas excesivas de trabajo). Es

necesario aumentar los controles y brindar más orientación para la denuncia cuando hay vulneración de derechos, y urge involucrar a los gobiernos locales en el proceso de fiscalización.

3. El Estado debe facilitar el envío seguro de remesas, sin impuestos y comisiones innecesarias (tarifas). Debe promover acuerdos con bancos de Venezuela para enviar pequeños montos sin cobrar comisiones.
4. Existe la necesidad de otorgar una calidad migratoria definitiva a la población migrante: el próximo vencimiento de su PTP preocupa a las mujeres entrevistadas por la incertidumbre respecto a su situación documentaria regular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2021). Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>

Amnistía Internacional (2020). Américas: Las autoridades convierten las cuarentenas gestionadas por el Estado en una forma de represión. <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2020/09/americas-state-run-quarantines-form-repression/>

Amnistía Internacional (2021). Informe 2020/21 Amnistía Internacional. La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo.

Aron, V. y Castillo, S. (2020). Reacting to Change within Change: Adaptive Leadership and the Peruvian Response to Venezuelan Immigration. *International Migration*. DOI: 10.1111/imig.12761

Blouin, C., Berganza, I., y L. F. Freier, F. (2020). The spirit of Cartagena? Applying the extended refugee definition to Venezuelans in Latin America. *Forced Migration Review*, 63, 64-66.

Blouin, C., Palla, I., Zamora, C., y Ruiz, Y. (2021). Inclusión social de personas migrantes y refugiadas durante la pandemia por COVID-19 en Perú. Documento de Trabajo de Caminar Nro. 2.

Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos [CAVAENPE] y Konrad Adenauer Stiftung [KAS] (2021). Impacto de la migración venezolana en el Perú: realidad vs. potencial. [https://www.kas.de/documents/269552/0/Estudio\\_CAVENPE.pdf/eeaf1920-2b09-b1c5-698e-0b7a5a-fa6638?version=1.0&t=1631136400146](https://www.kas.de/documents/269552/0/Estudio_CAVENPE.pdf/eeaf1920-2b09-b1c5-698e-0b7a5a-fa6638?version=1.0&t=1631136400146)

Cenobio-Narcizo, F. J., Guadarrama-Orozco, J. H., Medrano-Loera, G., Mendoza-de la Vega, K., y González-Morales, D. (2019). Una introducción al enfoque del curso de vida y su uso en la investigación pediátrica: principales conceptos y principios metodológicos. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 76(5), 203-209. Epub 13 de marzo de 2020. <https://doi.org/10.24875/bmhim.19000007>

Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico [CIUP] (2019). Segunda propuesta de política pública: Los impactos adversos de las visas humanitarias.

CHS Alternativo (2019). Mujeres Migrantes contra la Violencia en el Mundo del Trabajo: venezolanas viviendo y trabajando en Lima, Perú. CHS Alternativo.

Decreto Supremo N° 001-2018-IN. Aprueban lineamientos para el otorgamiento del Permiso Temporal de Permanencia para las personas de nacionalidad venezolana.

Decreto Supremo N° 002-2017-IN. Aprueban lineamientos para el otorgamiento del Permiso Temporal de Permanencia para las personas de nacionalidad venezolana.

Domenech, E. (2005). Inmigración, Estado y educación en Argentina: ¿Hacia nuevas políticas de integración? XXV Conferencia Internacional de Población de la IUSSP.

Equilibrium CenDE. (2020a). Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana. Perú: Abril 2020, Lima: Equilibrium CenDE.

Equilibrium CenDE. (2020b). Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana. Perú: Junio 2020, Lima: Equilibrium CenDE.

Freitez, A. (2019). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela” En Gandini, L., Lozano, F., y Prieto, V (Eds.). Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica (33-58). Universidad Nacional Autónoma de México.

Fundación Carolina (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas.

Gandini, L. Lozano, F. y Prieto, V. (2019). Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. (1era Ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.

Herrera, G. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. Nueva Sociedad, 293.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020). Estado de la población peruana 2020. Lima: INEI.

Koehlin, J., Solórzano, X., Larco, G., y Fernández-Maldonado, E. (2019). Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades: Lima, Arequipa y Piura. Lima: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Dirección de Migración Laboral, Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2019). Informe anual de la mujer en el mercado laboral 2018. Lima: MTPE.

Morrison, A. (2021). La participación laboral de las mujeres en Perú: 10 mensajes clave y 6 recomendaciones de política. Banco Interamericano de Desarrollo BID.

Organización de los Estados Americanos [OEA] (2018). Resolución sobre los Últimos Acontecimientos en Venezuela (CP/RES. 1095).

Organización de los Estados Americanos [OEA] (2020). Resolución sobre Eventos Recientes en Venezuela (CP/RES. 1143).

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2018). Monitoreo de Flujo de Migración venezolana. Matriz de Seguimiento del Desplazamiento - ronda 4. Recuperado de: [https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM\\_R4\\_OIMPERU\\_VFF.pdf?file=1&type=node&id=4890](https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM_R4_OIMPERU_VFF.pdf?file=1&type=node&id=4890)

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2019) Monitoreo de Flujo de Migración venezolana. Matriz de Seguimiento del Desplazamiento - ronda 5. Recuperado de: <https://www.globaldtm.info/es/espanolperu-flujo-de-migracion-venezolana-ronda-5-abril-2019/>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2019). Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú. Matriz de Seguimiento del Desplazamiento - ronda 6. Recuperado de: [https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM\\_R6\\_VF.pdf?file=1&type=node&id=6670](https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM_R6_VF.pdf?file=1&type=node&id=6670)

Pastori, A y Ramos, S (2020). La crisis venezolana (2016-2020) a la luz del derecho internacional público. DOI: <https://doi.org/10.24215/24689912e029>

Superintendencia Nacional de Migraciones (2018). Características socio demográficas de los venezolanos que tramitaron su Permiso Temporal de Permanencia febrero 2017 – noviembre 2018. Recuperado de: <https://www.migraciones.gob.pe/comunicaciones/publicaciones/caracteristicas-sociodemograficas-de-ciudadanos-venezolanos.pdf>

Superintendencia Nacional de Migraciones (2020). Características sociodemográficas de la migración venezolana en el Perú.

Universidad Católica Andrés Bello [UCAB], Universidad Central de Venezuela [UCV] y Universidad Simón Bolívar [USB] (2020) Encuestas sobre Condiciones de Vida en Venezuela 2020 (ENCOVI).

Universidad Católica Andrés Bello [UCAB], Universidad Central de Venezuela [UCV] y Universidad Simón Bolívar [USB] (2020) Encuestas sobre Condiciones de Vida en Venezuela 2020 (ENCOVI).

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2013). Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica.

Vivas, L., y Paez, T. (2017). The Venezuelan Diaspora, Another Impending Crisis? Freedom House. DOI: 10.13140/RG.2.2.17819.87843





**Los informes publicados en el marco del proyecto de Investigación Acción Participativa Feminista titulado *Género, migración y trabajo: experiencias de mujeres migrantes en América Latina desde una perspectiva feminista, son:***

- *Cortar los nudos. Mujeres, migrantes y cooperativistas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, a cargo de CAREF (Argentina).*  
**[www.caref.org.ar](http://www.caref.org.ar)**
- *Construyendo un Mundo Plural. Experiencias y percepciones de mujeres migrantes venezolanas en Guarulhos, São Paulo, a cargo de ASBRAD (Brasil).*  
**[www.asbrad.org.br](http://www.asbrad.org.br)**
- *Vivencias en el retorno y la reintegración. Mujeres migrantes y víctimas de Trata retornadas a Colombia, a cargo de la Corporación Espacios de Mujer (Colombia).*  
**[www.espaciosdemujer.org](http://www.espaciosdemujer.org)**
- *Inclusión social y económica de mujeres migrantes venezolanas en Perú. Transiciones migratorias y trayectorias laborales, a cargo de CHS Alternativo (Perú).*  
**[www.chsalternativo.org](http://www.chsalternativo.org)**
- *Sostener la vida a través de las fronteras. Cuidados y trayectorias laborales de mujeres migrantes en Uruguay, a cargo de Idas & Vueltas (Uruguay).*  
**[www.idasyvueltas.org.uy](http://www.idasyvueltas.org.uy)**

**Este proyecto fue financiado y coordinado por la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW).**  
**[www.gaatw.org](http://www.gaatw.org)**